

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL  
FUERZA AEREA COLOMBIANA  
GACAS GRUPO AEREO CASANAR  
NIT: 900268092-3

DOCUMENTO EGRESO  
No. 150000524

COMPROBANTE DE EGRESO

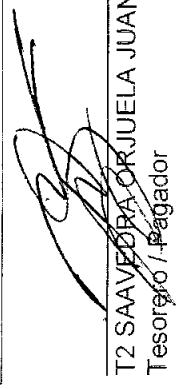
<b>ACREEDOR</b> COLOMBIANA DE COMERCIO SA ALKOSTO NIT/CC : 890900943 Telefax : 4376868 Telefono : 3649777 Dirección : CL 11 31A 42	<b>RECEPTOR PAGO ALTERNATIVO</b> COLOMBIANA DE COMERCIO SA ALKOSTO NIT/CC : 890900943 Telefax : 4376868 Telefono : 3649777 Dirección : CL 11 31A 42	<b>FECHA DE PAGO:</b> 11.12.2017 <b>CIUDAD:</b> YOPAL <b>CONCEPTO DE GASTO:</b> PAGO POR CHEQUE <b>ID. CUENTA:</b> CUENTA BANCARIA: RESUMEN IMPUESTOS Y RETENCIONES
---	--	---

Obligac.	Fact.	Doc.SAP	Vir.Facturado	IVA	ReteIVA	Vir.RetFte	RetelCA	Otras Reten.	Vir. A Pagar
OBLIG 9291	FACT 099-4	5100000086	3.549.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.549.500,00
<b>TOTALES</b>									
			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.549.500,00

Pos.	Civ.	Cuenta	Tex. Cuenta Contable	Nit.	C.costo	Debe	Haber
001	50	4705080020	Fdos. Rec. Gtos.Gen.		0,00	0,00	3.549.500,00
002	25	2401010010	Bienes y Servicios	890900943	3.549.500,00	3.549.500,00	0,00

		RESUMEN CONTABLE		Valores	
		Nit.	C.costo	Debe	Haber
<b>TOTALES</b>				3.549.500,00	3.549.500,00

SON: TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE  
DESCRIPCION : OBLIG 92917-93017 AO NO. 045-00-S-GACAS-ESALO-2017

  
T2 SAAVEDRA ORJUELA JUAN CARLO  
Tesorero / Pagador

Beneficiario

TESORERO GRUPO AEREO DEL  
CASAN

Mil Joseavedr  
 15-01-05-016  
 2017-12-27-3:06 p. m.  
 Juan Carlos Saavedra Orjuela  
 FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Número:	360359017	Fecha Registro:	2017-12-13	Unidad Subordinada:	15-01-05-016 FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	93017 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2017-12-15	Código de Referencia:		COP-Pesos	Tasa de Cambio:
Valor Bruto:	852.000,00	Valor Deducciones:		0.00	Saldo x Pagar:

**VALORES PAGADOS**

TRM Pago	Valor Bruto	Valor Deducciones	Valor Neto	Moneda Base Compra	Valor MBC
	852.000,00	0,00	852.000,00		

**REINTEGROS**

Números	No Recaudado:	
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

Identificación:	890900943	Razón Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	Medio de Pago:	Abono en cuenta
-----------------	-----------	---------------	----------------------------	----------------	-----------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	23183574009	Banco:	BANCOLOMBIA S.A	Cuenta:	Activa
---------	-------------	--------	-----------------	---------	--------

**TESORERIA**

13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN	Número:	6946952489	Tipo:	DOCUMENTO SOPORTE	Fecha:	2017-12-13
--	---------	------------	-------	-------------------	--------	------------

Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final

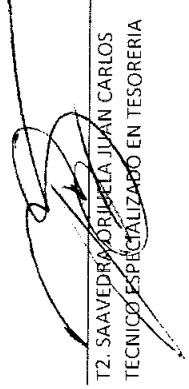
**ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS**

DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES							
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA					
016 - GRUPO AEREO DEL CASANARE / A-2-0-4-2-2 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	16	SSF	852.000,00	0,00	852.000,00									0,00

**LINEAS DE PAGO VINCULADA**

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ATRIBUTO ESTADO DE PAGO	ESTADO
016 - GRUPO AEREO DEL CASANARE	4-2 - ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2017-12-11	852.000,00	05 NINGUNO	Pagada

TC. JAIRO LOPEZ HOYOS  
 ORDENADOR DEL GASTO

  
 T2. SAAVEDRA MORIELA JUAN CARLOS  
 TECNICO ESPECIALIZADO EN TESORERIA

08 15/524

Juan Carlos Saavedra Orjuela  
 FAC GRUPO AEREO DEL CASAMARE

México  
 15-01-05-016

2017-12-13 4:08 p. m.

**ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL**

Número:	381198617	Fecha Registro:	2017-12-11	Unidad Subordinada Ejecutora:	15-01-05-016 FAC GRUPO AEREO DEL CASAMARE
Vigencia Presupuestal Actual:	2017-12-13	Estado:	Pagada	No Obligación:	92917 Comprobante Contable de la Generación:
Fecha Máxima Pago:	2017-12-13	Código de Referencia:	04500-5740038-199517	Tipo de Moneda:	COP Pesos
Valor Bruto:	2.697.500,00	Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:	2.697.500,00
Tasa de Cambio:		Saldo x Pagar:			0,00

**VALORES PAGADOS**

Valor Bruto	2.697.500,00	Valor Deducciones	0,00	Valor Neto	2.697.500,00	Moneda Base Compra	Valor MBC
-------------	--------------	-------------------	------	------------	--------------	--------------------	-----------

**REINTEGROS**

Bruto Reintegrado Pesos:	0,00	Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00	Reintegrado Neto Pesos:	0,00
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00	Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00	Reintegrado Neto Moneda:	0,00

**TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO**

Identificación:	63090943	Razón Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	Medio de Pago:	Cheque en cuenta
-----------------	----------	---------------	-----------------------------	----------------	------------------

**CUENTA BANCARIA**

Número:	718574004	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Comercio	Estado:	Activo
TESORERIA				DOCUMENTO SOPORTE:	FACTURA	Fecha:	2017-12-11
15-01-01-01- DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	698606-489	Tipo:	FACTURA
Tipo Beneficiario Pago				01 Beneficiario final			

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS**

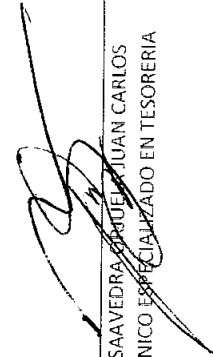
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR PAGADO		VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES			
				PESOS	MONEDA	PESOS	MONEDA	USO DE PROYECTO	TASA DE CAMBIO	VALOR MONEDA	
016 GRUPO AEREO DEL CASAMARE / A-2-0-4-2 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	10	CSF	2.697.500,00	0,00	2.697.500,00	0,00			Pesos	0,00

**LINEAS DE PAGO VINCULADA**

DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR	ESTADO
016 GRUPO AEREO DEL CASAMARE	12-ANC-GASTOS GENERALES NACION CSF	2017-12-11	2.697.500,00	Pagada




T.C. JAIRO LOPEZ HOYOS  
 ORDENADOR DEL GASTO



T2. SAAVEDRA ORJUELA JUAN CARLOS  
 TECNICO ESPECIALIZADO EN TESORERIA





	FUERZA AÉREA COLOMBIANA	Código:	GA-FR-088
	FORMATO: CERTIFICACION PARA PAGO	Versión N°:	3
		Vigencia:	18/08/2015

**CERTIFICACIÓN N° 001-045-00-S-GACAS-ESALO-2017.**

CIRCULAR N° 20132130582693 del 17-06-2013 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON 13-4

FECHA: 06 DE DICIEMBRE DEL 2017.

EL SUSCRITO **Teniente Coronel JAIRO LÓPEZ HOYOS** ORDENADOR DEL GASTO DE **GRUPO AÉREO DEL CASANARE** NOMBRADO MEDIANTE **RESOLUCIÓN COFAC No. 011-A del 13 de enero de 2017 Artículo único, con novedad fiscal del 16 de enero 2017**, CERTIFICA QUE LOS DOCUMENTOS AQUÍ RELACIONADOS Y ANEXOS, CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS PARA EL PAGO Y DE ACUERDO A LA CIRCULAR No. 20132130582693 del 17-06-2013 / MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON 13-4, DEL **PAGO TOTAL**, SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA ORDEN DE COMPRA, Y ACTA DE INICIO DE GRANDES SUPERFICIES QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

PROCESO DE GRANDES SUPERFICIES N°: **045-00-S-GACAS-ESALO-2017**

PROVEEDOR: **COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A**  
 VALOR TOTAL: **\$ 3.549.500.00**  
 VALOR A PAGAR: **\$ 3.549.500.00**  
 MES DE PAGO: **PAC DICIEMBRE**

TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTOS	No. FOLIOS
ORIGINAL	Certificación para pago Formato GA-FR-088	1
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	1
COPIA	Registro presupuestal CRP	1
COPIA	Orden de compra No. 21435	2
ORIGINAL	Factura No. 09905053489	1
ORIGINAL	Entrada de bienes al SAP	1
COPIA	Cuenta por pagar No. 27217-27317	2
COPIA	Acta de inicio	2
COPIA	Certificación de aportes parafiscales y seguridad social firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla de pago)	8
ORIGINAL	Acta de recibo a satisfacción de bienes y servicios	2
COPIA	Certificado de existencia y representación legal	21
COPIA	RUT	1
COPIA	Certificación bancaria	1
COPIA	Reporte SIIF Cuenta activa (Pantallazo)	1
<b>TOTAL FOLIOS</b>		<b>45</b>

EN CONSTANCIA DE LO ANTERIOR FIRMAN:



**Teniente Coronel JAIRO LOPEZ HOYOS**  
ORDENADOR DE GASTO



AA-20 LADY ROJAS CÁRDENAS  
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONTRATO  
GACAS

R10: 92917

R16: 93012



Francisco Micaela Chaves Escobar  
15-04-05-010  
FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE

2017-10-27 10:19 a m

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Items de afectación de gastos"

Numero:	19717	Fecha Fingible:	2017-10-25	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-04-05-010 FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE
Vigencia Presupuestal:	Actual	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	3.558.005,73	Valor Total Operaciones:	9.505,73	Valor Actual:	3.548.500,00
				Saldo x Competencia:	3.548.500,00
				Uso Caja Menor:	Ninguno
				Saldo x Tr. Biomasa:	0,00

**SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**

Numero:	20717	Fecha Registro:	2017-10-25	Numero:	
				Modalidad de Operación:	
				Tipo de contrato:	

**AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAO.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPETENCIA	VALOR BLOQUEADO
016 GRUPO AEREO DEL CASANARE	A-2-0-4-27 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	10	CSF	2017-10-25	2.707.005,73	9.505,73	2.697.500,00	2.697.500,00	0,00
018 GRUPO AEREO DEL CASANARE	A-2-0-4-22 MOBILIARIO Y ENSERES	Nación	15	BSF		2.707.005,73	9.505,73	2.697.500,00	2.697.500,00	0,00
<b>Total:</b>						5.414.011,46	19.011,46	5.405.000,00	5.405.000,00	0,00

Objeto: ADQUISICIÓN DE BILLAS PLÁSTICAS PARA EL CASAS

*Franco*

*Franco*

ST. MONSALVE BAUTISTA FRANCO MILENA  
JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E) - GACAS

15-01-2018 PAC GRUPO AEREO DEL CASANARE  
 15-01-2018 PAC GRUPO AEREO DEL CASANARE  
 2017-10-27-2:17 p.m.

**REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO**

Con base en el CDP No: 18717 de fecha 2017-10-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Numero:	2117	Fecha Registro:	2017-10-27	Unidad Subordinada Operativa:	15-01-2018 PAC GRUPO AEREO DEL CASANARE
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado	Operativo	VOR Pagos	Tasa de Cambio:
Valor Inicial:	3.549.000,00	Valor Total Operaciones:		Valor Actual:	3.549.000,00

**TERCERO ORIGINAL**

Identificación:	85960245	Razon Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A	Medio de Pago:	Agiro en Dinero
Numero:	211957409	Estado:	CUENTA BANCARIA	Estado:	Sobra
Identificación:	9452225	Nombre:	ORDENADOR DEL GASTO	Ordenante:	
Identificación:		Nombre:	BAJECAL EXYNDEP ADES EPZ	Cargos:	SUBALGOBORNADO DE GRUPO AEREO DEL CASANARE
Identificación:		Nombre:	CAJA MENOR	DOCUMENTO SOPORTE:	ORDEN DE
Identificación:		Fecha de Registro:	2017-10-27	Fecha:	2017-10-27

**ITEM PARA AFECTACION DE GASTO**

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR	SITUAC	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
GRUPO AEREO DEL CASANARE	4-2-04-00-INGENIEROS Y ENSERES	Mayor	10	CSF	2017-10-27	3.549.000,00		3.549.000,00	
					Total:	3.549.000,00		3.549.000,00	

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PASO
GRUPO AEREO DEL CASANARE	4-2-04-00-INGENIEROS Y ENSERES	2017-10-27	3.549.000,00	3.549.000,00	NINGUNO
GRUPO AEREO DEL CASANARE	4-2-04-00-INGENIEROS Y ENSERES	2017-10-27	3.549.000,00	3.549.000,00	NINGUNO
Total:			3.549.000,00	3.549.000,00	

Objeto: ADQUISICION DE SIMILAS PLASTICAS PARA EL OACAS

**PLAN DE PAGOS**

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PASO
GRUPO AEREO DEL CASANARE	4-2-04-00-INGENIEROS Y ENSERES	2017-10-27	3.549.000,00	3.549.000,00	NINGUNO
GRUPO AEREO DEL CASANARE	4-2-04-00-INGENIEROS Y ENSERES	2017-10-27	3.549.000,00	3.549.000,00	NINGUNO
Total:			3.549.000,00	3.549.000,00	

*Francy L. Bravo*

ST. MONSALVE BAUTISTA FRANCY MILENA  
 JEFE DEPARTAMENTO FINANCIERO (E) - GACAS



**LA NACION- MINISTERIO DE  
DEFENSA NACIONAL- FUERZA  
AEREA COLOMBIANA- GRUPO  
AEREO DEL CASANARE  
N.I.T. 900268092  
ORDEN DE COMPRA**

**COLOMBIANA DE COMERCIO S.A  
Y/O ALKOSTO S.A**

N.I.T. 890900943

CALLE 11 No. 31A - 42

Bogotá,

Atte: Jhon Laguna

jhon.laguna@alkosto.com.co

Teléfono: +57 1 3649777 ext 6363

Número de Orden	21435
No de Instrumento	CCE-GS-2014-1
Instrumento agregación	Grandes Superficies
Fecha de Emisión	26/10/17
Fecha de Vencimiento	02/11/17
Comprador	Natalie Angelica Cortes Cruz
Ordenador del gasto	Administrador CCE
Supervisor	JOSE FERNEY RUBIO

**MEDINA**

Teléfono 3178914769

Detalle de Entrega

Gravámenes adicionales El contratista deberá estar enterado que este contrato no genera retención en la fuente por tratarse de entidades pertenecientes al mismo régimen, sin embargo existen algunas excepciones a esta regla, - En el caso de la retención en la fuente por IVA, definitivamente nunca se practica retención en la fuente cuando en el negocio intervienen dos grandes contribuyentes. - En el caso de la retención en la fuente por renta, cuando el comprador y el vendedor son grandes contribuyentes, unas veces se practica retención y otras veces no. Veamos: Para que a una empresa que vende no se le practique retención en la fuente, ésta debe ser autorretenedora, y por regla general los grandes contribuyentes son también autorretenedores, luego si el vendedor es gran contribuyente, por lo general no se le practica retención; pero también existen excepciones. Esto se debe a que una cosa es ser gran contribuyente y otra ser autorretenedor. Si bien es cierto que casi todos los grandes contribuyentes son también autorretenedores, no siempre es así, por lo que es posible encontrar grandes contribuyentes a los que la Dian no ha clasificado como autorretenedores. En estos casos, es decir cuando un gran contribuyente no ha sido clasificado como autorretenedor, en caso de que un gran contribuyente le compre, debe practicarle la respectiva retención en la fuente a título de renta. Recuerde que en estos casos no se practica retención a título de IVA. En resumen, entre grandes contribuyentes se practica retención en la fuente a título de renta sólo si el vendedor no ha sido clasificado

como auto retenedor, condición que debe estar impresa en la respectiva factura. Así mismo se debe aclarar que estas retenciones y contribuciones son particulares para cada persona y se enuncian en el presente concepto de manera general, no siendo esto obligatorio y/o definitivo pues se debe analizar la clasificación tributaria de cada oferente por separado, para de esta forma establecer ciertamente las retenciones que deban ser practicadas.

Justificación La presente necesidad radica en que a la fecha no se cuenta con los elementos suficientes objeto del presente proceso, teniendo en cuenta que en la Unidad se desarrollan actividades ya sea de índole protocolario los cuales responden a los diferentes actos de servicio, donde se hace necesario que el personal tenga las condiciones mínimas para los diferentes actos a desarrollar con ocasión del servicio como son: actos protocolarios, ceremonias militares y reuniones del Grupo Aéreo del Casanare.

**Enviar a**

LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEREA COLOMBIANA- GRUPO AEREO DEL CASANARE  
 CALLE 40 No. 19-20  
 YOPAL YOPAL  
 Colombia

**Facturar a**

LA NACION- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL- FUERZA AEREA COLOMBIANA- GRUPO AEREO DEL CASANARE  
 CALLE 40 No. 19-20  
 YOPAL, YOPAL  
 Colombia

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP Silla Mambo RIMAX Blanca 7705152021639	155.0	Unidad	22,900.00	3,549,500.00

**3,549,500.00 COP**

Colombiana de Comercio S.A.

N.I.T. 8909009431

CLL 24 # 28-72

6349695 - YOPAL



Factura de Venta No: 09905053489

Fecha Factura: 2017/10/27  
-ORIGINAL-

Nit/c.c : 9002680923 ✓  
 Senor(es) : GRUPO AEREO DEL CASANARE ✓  
 Direccion : CL40 NUM 20-00 ✓  
 Telefono : 6354548  
 Email :  
 Barrio : Yopal Ciudad: Yopal  
 Telemerca : 1118540600 SANDRA MILENA 11:43  
 : BARRERA ALVARADO  
 Ticket No : 184750 Local: 74  
 Observacion : N/A

Codigo	Descripcion del Articulo	I.V.A.	Ipec.	Unidades	Valor Unitario	Valor Total
7705152021639	Silla Mambo Blanca Rimax	19		155.0	22.900	3.549.500

TOTALES	Subtotal	Subtotal	I.V.A.	Impuesto al consumo	TOTAL A PAGAR
	0.00	2.982.773	566.727	0	3.549.500

Forma Pago	Banco	No. Cheque	Fec-Che	Tipo Visado	Aprobac	Valor
CREDITO						3.549.500

Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva	Tarifa Iva	Vr-Base	Vr-Iva
19	2982773.0	566727.0									

Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo	Tarifa Ipo	Vr-Base	Vr-Ipo

Corresponde a CARTERA ESPECIAL

Responsable I.V.A. REGIMEN COMUN - Somos Grandes Contribuyentes - Resoluc. 000076, Dic. 01 de 2.016. RETENEDORES DE IVA. Autorretenedores de Renta Res.No. 0008327 Ago. 24 2.010. - ICA 208 tarifa 6 x 1000. Impresor Colombiana de Comercio S.A. NIT: 8909009431 Numeracion Autorizada y/o Habilitada por la DIAN Prefijo: 0990 del No. 5023295 al 5499999 Numero de Formulario 18762000886602 del 2016/10/20 al 2018/10/20. Estimado cliente cuentas con 8 dias calendario a partir de la fecha de compra para realizar un cambio, presentando la factura original en la misma tienda donde lo compraste. La mercancia debe estar en el mismo estado en que se entrego.

Productos que no tienen cambio: accesorios, audifonos, consolas de videojuegos y videojuegos, software, impresoras, tintas, tonner, cojchones, sofas, muebles para armar, baterias de autos, motos, llantas, licores, productos perecederos, recargas de tiempo al aire, celulares, Phablets y Tabiets con IMEI.

Articulos de uso personal como afeitadoras, ropa interior, gimnasia pasiva, almohadas, juegos de peluqueria, masajeadores; y Tarjetas de contenido como Netflix, Facebook, Xbox, Kplay.

RECIBI FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ ACEPTO FACTURA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

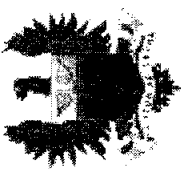
RECIBI MERCANCIA C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_ C.C.: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_ FIRMA: \_\_\_\_\_ NOMBRE: \_\_\_\_\_

AUTORIZADO CLIENTE

*[Handwritten Signature]*  
 Administradora de venta

**ALIBERTO**  
 YOPAL  
 LOGISTICA



FUERZA AEREA COLOMBIANA

ENTRADA DE BIENES  
POR CONCEPTO DE: EM Entr.mercancías

Doc. Material  
5001727823-2017  
MOVIMIENTO: 101

UNIDAD	NIT	CODIGO	ALMACEN	FECHA	CIUDAD
Grupo Aéreo del Casanare	900268092-3	F017	FAMS	01.11.2017	Yopal, Casanare
PROVEEDOR	NIT	CODIGO	No. PEDIDO	DESTINO	
COLOMBIANA DE COMERCIO SA ALIKO	8909009431		4200159514	GACAS-ESALO	

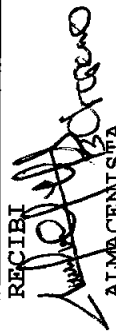
TRAZABILIDAD: O.P 4200159514 / ESSER / ST RUBIO JOSE / ENTRADA CONTRATO ADQUISICION DE SILLAS

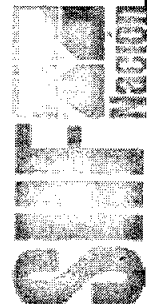
MATNR	LOTE/UBIC	EQUIPO	No. PARTE	DESCRIPCION	IMPUTACN./SERIE	CANT	UD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1675051	ESALO1234			SILLA PLASTICA		155,00	C/U	22.900,00	3.549.500,47

**TOTALES**

3.549.500,47

MONTO: TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS CON- CUARENTA Y SIETE /100 M.CTE

RECIBI  
  
 ALMACENISTA  
 POSTA-FIRMA



MHiclopezi Julieth Carolina Lopez Luna  
 15-01-05-016 FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE  
 2017-12-06-10:45 a. m.

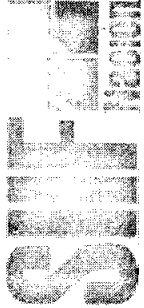
CUENTAS POR PAGAR			
Numero:	Fecha Registro:	Unidad / Subunidad Ejecutora:	
27217	2017-12-06	15-01-05-016	FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE
Estado:	Aprobada	Compra de Bienes a Personas Declarantes	
Caja menor-Identif.:			
Valor Antes del Iva:	2.266.807,00	Caja Menor-Fecha Registro:	
		Valor Iva:	430.693,00
Identificacion:	890900943	Razon Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A
			TERCERO
		Nro. Compromiso:	21517
		Tipo de Moneda:	COP-Pesos
		Valor Total:	2.697.500,00
		Tasa de Cambio:	
		Valor Total Moneda Orig.:	0,00
		Nro. Cdp:	18717

DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
25	POLIZA DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS	
NUMERO	TIPO
09905053489	FACTURA
	FECHA
	2017-12-06

Objeto.: COMPRA POR GRANDES SUPERFICIES No. 045-00-S-GACAS-ESALO-2017.

ST. LOPEZ LUNA JULIETH CAROLINA  
 FUNCIONARIA RESPONSABLE



MHjclopezi Julieth Carolina Lopez Luna  
15-01-05-016 FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE  
2017-12-06-10:46 a. m.

**CUENTAS POR PAGAR**

Numero:	27317	Fecha Registro:	2017-12-06	Unidad / Subunidad Ejecutora:	15-01-05-016 FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE			
Estado:	Aprobada	Tipo de Cuenta x Pagar:		Compra de Bienes a Personas Declarantes	Nro. Compromiso:	21517	Nro. Cdp:	18717
Caja menor-Identif.:		Caja Menor-Fecha Registro:			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0.00
Valor Antes del Iva:	715.986.00	Valor Iva:	136.034.00	Valor Total:	Valor Total Moneda Orig.:	862.000.00		0.00
TERCERO								
Identificacion:	89000943	Razon Social:	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A					


DOCUMENTOS SOPORTE RECIBIDOS	
CODIGO	DESCRIPCION
16	ENTRADA A ALMACEN
17	FACTURA
25	POLIZA DE CUMPLIMIENTO

DOCUMENTOS SOPORTE-DATOS ADMINISTRATIVOS		
NUMERO	TIPO	FECHA
03905053489	FACTURA	2017-12-06

Objeto: COMPRA POR GRANDES SUPERFICIES No. 045.00-S.GACAS-ESALO-2017.

**ST. LOPEZ LUNA JULIETH CAROLINA**  
FUNCIONARIA RESPONSABLE

27

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-FR-109</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>13/04/2016</b>

<b>ACTA DE INICIO BIENES</b>	<b>FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2017</b>	<b>HORA 10:00</b>
CONSECUTIVO N°	045-00-S-GACAS-ESALO-2017.	
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DE ORDEN LA COMPRA	26 DE OCTUBRE DE 2017	
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	LA ADQUISICIÓN DE SILLAS PLASTICAS PARA EL GRUPO AÉREO DEL CASANARE.	
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.549.500.00).	
LUGAR DE EJECUCIÓN:	En las instalaciones del almacén misceláneos del GRUPO AÉREO DEL CASANARE, Calle 40 # 19-20 ubicado en la ciudad de Yopal, Casanare.	
GRANDE SUPERFICIE INTERVENTOR	Colombiana de Comercio S.A. y/o ALKOSTO S.A. NIT 890.900.943-1	
SUPERVISOR	ST. RUBIO MEDINA JOSE FERNEY	
SUPERVISOR SUPLENTE	ST. RODRIGUEZ CHARRY RUBEN ARTURO	
FORMA DE PAGO	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Dentro de los Treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura.	
PLAZO DE EJECUCIÓN	Jueves 02 de Noviembre de 2017.	
PLAZO DE DURACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA	Cinco (05) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra.	
PÓLIZA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	N/A	
PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	

El día 27 de Octubre de 2017, en el Grupo Aéreo del Casanare – Departamento de Contratación, se reunieron el señor CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO, en su calidad de representante legal de Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A., la señora DEICY BELEN FRANCO en calidad de asesora de compras institucionales de Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A y el señor ST RUBIO MEDINA JOSE FERNEY, en calidad de Supervisor, con el fin de dejar constancia de la iniciación real y material de la ejecución de la orden de compra en mención, de acuerdo con los términos de iniciación y de ejecución relacionados anteriormente.

**ACTIVIDADES A DESARROLLAR**


El supervisor deja constancia que una vez perfeccionada la orden de compra, se realizara el proceso de pago a la entidad, para lo cual se necesita de la documentación pertinente. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta los datos de contacto son:

CONTACTO	CONTRATISTA	SUPERVISOR
CORREO ELECTRÓNICO		3178914769 Jose.rubio@fac.mi.co


Después de la realización del estudio de mercado mediante la modalidad de grandes superficies, se procede a tomar contacto con la empresa Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A la cual se encuentra en la ciudad de Yopal y se encuentra suscrita en la tienda virtual de Colombia compra eficiente, se realiza la verificación de existencias de los productos objeto del contrato, realizando el chequeo del cumplimiento de las especificaciones técnicas requeridas por el Grupo Aéreo del Casanare y realizando la respectiva orden de compra posterior al cumplimiento de los requisitos exigidos para esta modalidad de contratación.

Además de las condiciones y requerimientos exigidos en esta modalidad, Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A debe realizar la entrega del bien descrito mediante orden de compra 21435 del 26 de Octubre de 2017 y especificaciones técnicas así:

CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
56112102	Muebles mobiliario y decoración.	Muebles comerciales e industriales	Asientos	Sillas plásticas

	<b>FUERZA AÉREA COLOMBIANA</b>	<b>Código:</b>	<b>GA-FR-109</b>
	<b>FORMATO: ACTA DE INICIO BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>Versión N°:</b>	<b>01</b>
		<b>Vigencia:</b>	<b>13/04/2016</b>

<b>ACTA DE INICIO BIENES</b>	<b>FECHA: 27 DE OCTUBRE DE 2017</b>	<b>HORA: 10:00</b>
------------------------------	-------------------------------------	--------------------



Colombia Compra Eficiente

Inicio | Ventas | Órdenes | Facturas | Recepción | Cobros | Proveedores | Informes | Configuración

**Silla Mambo RIMAX Blanca**

Mejor Precio Garantado. El precio de este producto es el más bajo en el mercado. Si encuentra un precio más bajo en otro sitio, le devolvemos la diferencia. Véase los detalles de fabricación por favor en el sitio web de la Polio de las Naciones de México o la Empresa.

22 800,00


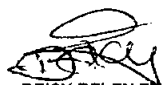
Unidad

Características: Silla de plástico de alta resistencia, con respaldo y brazos, para oficina o sala de reuniones. Material: Plástico. Color: Blanco. Medidas: 60x60x80 cm. Peso: 4,5 kg. Capacidad: 120 kg. Incluye: 2 tornillos para fijación a la base.

Lo anterior deberá ser entregado en las instalaciones del Grupo Aéreo del Casanare-almacén misceláneos con plazo máximo de entrega jueves 02 de Noviembre de 2017.

Posterior a la entrega de los productos el **Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A** se compromete a entregar los respectivos documentos para pago (factura de venta, acta de recibo a satisfacción de los bienes, certificación de aportes parafiscales, planilla de aportes parafiscales de los meses de septiembre y octubre, certificación de la cuenta para pago y los demás requeridos por el Grupo aéreo del Casanare para la realización del pago y la liquidación de la orden de compra; se recuerda que la firma de las actas y la certificación de aportes parafiscales debe ir en original firmada por el representante legal y/o revisor fiscal).

En caso de presentarse alguna novedad de fuerza mayor con la entrega o cumplimiento de lo descrito en la orden de compra 045-00-S-GACAS-ESALO-2017, y lo descrito en la anterior acta, el representante legal de Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A - CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO deberá informar de forma oportuna al supervisor de la orden de compra ST RUBIO MEDINA JOSE FERNEY, con el fin de realizar el respectivo trámite administrativo en el departamento de contratos del Grupo Aéreo del Casanare.

 <b>CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO</b> REPRESENTANTE LEGAL	 <b>DEISY BELEN FRANCO</b> Asesora de compras institucionales de Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A
--	---

**ST. RUBIO MEDINA JOSE FERNEY**  
SUPERVISOR

COLOMBIANA DE COMERCIO S.A  
ALKOSTO S.A  
VENEZUELA  
S.A.S.



## Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2017-09-06, 03:34:16 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	agosto de 2017
Periodo de Cotización Para Salud	septiembre de 2017
Empresa	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.
NIT	NI 890900943
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	34567585
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	280511852
Banco	(1007) BANGOLOMBIA
Valor	\$ 4.398.295.900
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	10.0.19.58

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	974	\$ 345.828.700	\$ 0
N800227040	231001	COLFONDOS	681	\$ 178.266.100	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	3311	\$ 839.387.900	\$ 0
N800229739	230201	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4266	\$ 1.269.349.900	\$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	29	\$ 37.886.100	\$ 0
N890102044	CCFC65	EPS-S CAJACOP	11	\$ 556.400	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	631	\$ 53.338.700	\$ 0
N860045804	CCFC63	EPS-S COMPACUNDI	8	\$ 637.600	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	8	\$ 637.400	\$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	1	\$ 31.200	\$ 0
N818000140	ESSC76	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDD E.S.S. AMBUQ	4	\$ 226.500	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	1378	\$ 79.906.100	\$ 0
N901097473	EPS045	MEDIMAS EPS SUBSIDIADO	5	\$ 276.900	\$ 0
N806008304	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	25	\$ 1.442.200	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1075	\$ 135.266.900	\$ 0
N830099783	EPS023	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	245	\$ 15.801.300	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	36	\$ 2.392.000	\$ 0
N800249241	ESSC24	EPS-S COOSALUD	11	\$ 577.300	\$ 0
N891280008	CCFC27	COMFAMILIAR DE NARIÑO EPS - CCF	49	\$ 2.192.400	\$ 0
N900156264	EPS041	OMRO RECA FOSYGA NUEVA EPS R MOVILIDAD	1	\$ 43.700	\$ 0
N830074184	EPSC33	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTORA	3	\$ 184.200	\$ 0
N8300113831	EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	41	\$ 13.882.300	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	49	\$ 3.046.800	\$ 0
N811004055	ESSC02	EMP MUTUAL PARA EL DESAR ENOISALUD ESS	2	\$ 98.800	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	867	\$ 58.103.900	\$ 0
N8110011773	EPSIC4	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA A.I.C	2	\$ 131.900	\$ 0
N837000084	EPSIC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	88	\$ 3.724.700	\$ 0
N811000249	ESSC62	ASMET SALUD ESS	9	\$ 460.000	\$ 0
N891800213	CCFC09	EPS-S COMFABOY	1	\$ 32.300	\$ 0
N901037916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	18	\$ 1.490.800	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	595	\$ 41.717.800	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1979	\$ 214.542.400	\$ 0
N830074184	EPS033	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	22	\$ 999.900	\$ 0
N891080005	CCFC16	EPS-S COMPACOR	3	\$ 181.900	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	4	\$ 185.400	\$ 0
N890303093	EPS012	COMPENALCO VALLE E.P.S.	106	\$ 6.769.800	\$ 0



Nit	Código	Administradora	Numero Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N814000337	ESSC18	CMRC RECAUDO FOSYGA-EMSSANAR E.S.S	313	\$ 14.080.100	\$ 0
N899999107	EPSC22	EPS-S CONVIDA	10	\$ 664.800	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	268	\$ 18.181.100	\$ 0
N830003564	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1180	\$ 82.933.600	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	699	\$ 55.849.600	\$ 0
N800256181	14-28	ARP SURA	9584	\$ 153.209.200	\$ 0
N892399989	CCF15	CDMFACESAR	41	\$ 2.591.800	\$ 0
N891080005	CCF16	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CORDOBA COMFACOR	51	\$ 3.688.600	\$ 0
N891190047	CCF13	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA - COMFACA	5	\$ 409.400	\$ 0
N891500182	CCF14	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	11	\$ 840.900	\$ 0
N890500516	CCF37	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	8	\$ 507.200	\$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	1457	\$ 70.704.600	\$ 0
N891780093	CCF33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	8	\$ 522.000	\$ 0
N890401994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	235	\$ 15.754.400	\$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	8	\$ 513.300	\$ 0
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META-COFREM	371	\$ 23.817.200	\$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	264	\$ 17.158.300	\$ 0
N891180008	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	42	\$ 4.294.700	\$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	26	\$ 1.461.100	\$ 0
N890060490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	9	\$ 601.000	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	3709	\$ 290.736.000	\$ 0
N890201578	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	196	\$ 14.390.700	\$ 0
N892200015	CCF41	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	5	\$ 273.400	\$ 0
N890000841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1958	\$ 162.516.500	\$ 0
N891800213	CCF10	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	24	\$ 1.438.300	\$ 0
N891200337	CCF68	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMAYO - COMFAMILIAR PUTUMAYO	18	\$ 1.014.500	\$ 0
N890700148	CCF50	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO	48	\$ 3.582.800	\$ 0
N800219488	CCF67	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR	2	\$ 110.700	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANOI	673	\$ 44.909.000	\$ 0
N844003392	CCF69	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE - COMFACASANARE	95	\$ 6.099.200	\$ 0
N899999034	PASENA	SENA	130	\$ 34.229.700	\$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	130	\$ 51.342.600	\$ 0

SubTotales: \$ 4.398.295.900 \$ 0  
Total a Pagar: \$ 4.398.295.900





### Información de la Planilla Pagada

NIT de comercio Operador de Información	900099104-5
Razón Social del Operador de Información	ARUS (antes Enlace Operativo)
Descripción	Pago de Seguridad Social
Fecha	2017-08-04, 09:21:58 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	Julio de 2017
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2017
Empresa	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.
NIT	NI 890900943
Código Sucursal (Nombre)	( )
Referencia de Pago/ Número Planilla	34314749
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	274046424
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	\$ 4.161.064.300
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	190.144.212.132

NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900336004	25-14	COLPENSIONES	964	\$ 335.665.200	\$ 0
N800227640	231001	COLFONDOS	689	\$ 170.904.800	\$ 0
N800224808	230301	PORVENIR	3292	\$ 784.920.600	\$ 0
N800228739	230204	PROTECCION FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	4264	\$ 1.204.765.700	\$ 0
N800253055	230901	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS	28	\$ 31.401.500	\$ 0
N890102044	CCFO55	EPS-S CAJACOPI	12	\$ 553.900	\$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	616	\$ 47.877.300	\$ 0
N860045904	CCFO53	EPS-S COMFACUNDI	3	\$ 871.500	\$ 0
N804002105	ESSC33	EPS-S COMPARTA	7	\$ 585.800	\$ 0
N818000140	ESSC76	ASOCIACION MUTUAL BARRIOS UNIDOS DE QUIBDO E.S.S. AMBUQ	4	\$ 167.500	\$ 0
N901097473	EPS044	MEDIMAS EPS	1377	\$ 76.069.300	\$ 0
N901097473	EPS045	MEDIMAS EPS SUBSIDIADO	6	\$ 180.800	\$ 0
N806008394	ESSC07	ASOCIACION MUTUAL SER EMPRESA SOLIDARIA DE SALUD ESS	26	\$ 1.171.200	\$ 0
N892000760	ESSC91	ENTIDAD COOPERATIVA SOLIDARIA DE SALUD EDDOPOS	1	\$ 15.100	\$ 0
N800251440	EPS005	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1062	\$ 130.341.900	\$ 0
N850009783	EPS023	CRUZ BLANCA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	247	\$ 15.446.800	\$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIQUOIA EPS SAS (SAVIA SALUD)	38	\$ 2.433.800	\$ 0
N800249241	ESSC24	EPS-S COOSALUD	12	\$ 478.900	\$ 0
N891280008	CCFC27	COMFAMILIAR DE NARIÑO EPS - CCF	51	\$ 2.061.400	\$ 0
N900156264	EPS041	CMRC REOA FOSYGA-NUJEVAEPS R MOVILIDAD	1	\$ 14.500	\$ 0
N830074184	EPSC33	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTO	3	\$ 164.200	\$ 0
N890113831	EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A. (antes COLMEDICA)	43	\$ 14.740.700	\$ 0
N900298372	EPSC34	RECAUDO SGP CAPITAL SALUD	45	\$ 2.995.100	\$ 0
N811004055	ESSC02	EMP MUTUAL PARA EL DESAR ENDO SALUD ESS	2	\$ 74.700	\$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	871	\$ 55.207.400	\$ 0
N817001773	EPSC3	ASOCIACION INDIGENA DEL CAUDA A.T.C	2	\$ 138.200	\$ 0
N837000084	EPSC5	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD MALLAMAS	85	\$ 3.157.200	\$ 0
N817000246	ESSC62	ASMET SALUD ESS	10	\$ 397.200	\$ 0
N891800213	CCFC09	EPS-S COMFABOY	1	\$ 32.300	\$ 0
N901937916	MIN001	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	17	\$ 1.488.000	\$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD NUEVA EPS S.A.	586	\$ 39.660.500	\$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	1996	\$ 207.604.000	\$ 0
N830074184	EPSC33	SALUDVIDA S.A. ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	22	\$ 951.000	\$ 0
N891060065	CCFC16	EPS-S COMFACTOR	3	\$ 97.800	\$ 0
N891856000	EPSC25	CAPRESOCA EPS	5	\$ 170.600	\$ 0
N890303093	EPS012	COMFENALCO VALLE E.P.S.	106	\$ 8.399.200	\$ 0



NIT	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N814000337	ESSC18	CMRC RECAUDO FDSYGA-EMSSANAR E.S.S	302	\$ 12.389.800	\$ 0
N899999107	EPSC22	EPS-S CONVIDA	14	\$ 659.600	\$ 0
N805001157	EPS018	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. S.O.S.	268	\$ 16.736.200	\$ 0
N830003584	EPS017	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD FAMILIAR LIMITADA CAFAM-COLSUBSIDIO	1174	\$ 84.243.000	\$ 0
N805000427	EPS016	COOMEVA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	732	\$ 53.153.600	\$ 0
N800256181	14-28	ARP SURA	9585	\$ 140.505.100	\$ 0
N892399889	CCF15	COMFACESAR	41	\$ 2.466.700	\$ 0
N891080005	CCF18	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE COCOBA COMFACOR	50	\$ 2.742.300	\$ 0
N891190047	CCF13	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAQUETA - COMFACA	5	\$ 358.700	\$ 0
N891500182	CCF14	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CAUCA - COMFACAUCA	11	\$ 750.800	\$ 0
N890500516	CCF37	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL NORTE DE SANTANDER COMFANORTE	7	\$ 443.400	\$ 0
N891280008	CCF35	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE NARIÑO	1442	\$ 65.683.500	\$ 0
N891780093	CCF33	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL MAGDALENA	7	\$ 394.000	\$ 0
N890101994	CCF07	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFAMILIAR DEL ATLANTICO	233	\$ 14.498.300	\$ 0
N890000381	CCF43	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO COMFENALCO QUINDIO	7	\$ 451.300	\$ 0
N892000146	CCF34	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR REGIONAL DEL META COPREM	388	\$ 22.024.900	\$ 0
N891480000	CCF44	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE RISARALDA - COMFAMILIAR RISARALDA	269	\$ 15.479.300	\$ 0
N891180008	CCF32	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL HUILA - COMFAMILIAR	54	\$ 3.859.000	\$ 0
N890480023	CCF08	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO - ANDI COMFENALCO	28	\$ 1.471.800	\$ 0
N890806490	CCF11	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE CALDAS	10	\$ 543.900	\$ 0
N860007336	CCF22	CAJA COLOMBIANA DE SUBSIDIO FAMILIAR COLSUBSIDIO	3700	\$ 276.351.700	\$ 0
N890201878	CCF40	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO SANTANDER	195	\$ 12.978.400	\$ 0
N892200015	CCF41	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE SUCRE	5	\$ 264.100	\$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA	1957	\$ 158.796.700	\$ 0
N891800213	CCF10	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE BOYACA - COMFABOY	24	\$ 1.342.300	\$ 0
N891200337	CCF63	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL PUTUMAYO - COMFAMILIAR PUTUMAYO	18	\$ 1.245.300	\$ 0
N890700148	CCF50	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE FENALCO DEL TOLIMA - COMFENALCO	48	\$ 3.040.300	\$ 0
N800219488	CCF67	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ARAUCA COMFIAR	2	\$ 99.800	\$ 0
N890303208	CCF57	COMFANDI	675	\$ 41.989.900	\$ 0
N844003392	CCF69	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL CASANARE - COMFACASANARE	93	\$ 5.527.700	\$ 0
N899999034	PASENA	SENA	120	\$ 32.610.500	\$ 0
N899999239	PAICBF	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	120	\$ 48.912.700	\$ 0

SubTotales: \$ 4.161.064.300 \$ 0  
Total a Pagar: \$ 4.161.064.300





REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.017.199.196

ARCILA PEREZ

APELLIDOS

JULIETH CRISTINA

NOMBRES

*Julieth Cristina Arcila Perez*

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 28-AGO-1991

MEDELLIN  
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

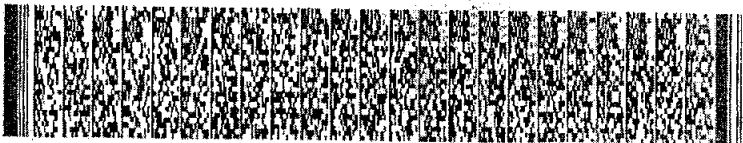
1.58  
ESTATURA

O+  
G.S RH

F  
SEXO

26-ENE-2010 MEDELLIN  
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Amiel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS AMIEL SÁNCHEZ TORRES



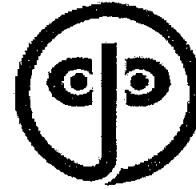
P-0100100-00213733-F-1017199196-20100209

0020773236A 1

34062184

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

9 6 0 8 5 F 9 4 4 0 B 2 9 9 6 C

LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:  
PwC Ltda.

Que el contador público **JULIETH CRISTINA ARCILA PEREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1017199196 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 222066-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS \*\*\*\*\***  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 4 días del mes de Agosto de 2017 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO 1747 DEL 2000 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

GA-FR-104

FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

02

Vigencia:

10/05/2016

<b>ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS BIENES TOTAL</b>		<b>FECHA 01 DE NOVIEMBRE DEL 2017</b>	
CONSECUTIVO N°	045-00-S-GACAS-ESALO-2017.		
FECHA SUSCRIPCIÓN	26 DE OCTUBRE DE 2017		
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	LA ADQUISICIÓN DE SILLAS PLASTICAS PARA EL GRUPO AÉREO DEL CASANARE.		
FORMA DE PAGO	FORMA Y CONDICIONES DE PAGO: Dentro de los Treinta (30) días calendario siguientes a la presentación de la factura.		
CONTRATISTA	Colombiana de Comercio S.A. y/o ALKOSTO S.A NIT 890.900.943-1		
INTERVENTOR	N/A		
SUPERVISOR	ST. RUBIO MEDINA JOSE FERNEY		
VALOR DE LA ORDEN DE COMPRA	TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. (\$3.549.500.00).		
PLAZO DE ENTREGA	Jueves 02 de Noviembre de 2017		
PLAZO DE DURACIÓN	Cinco (05) días hábiles después de la colocación de la Orden de Compra.		
FECHA DE INICIO	27 DE OCTUBRE DE 2017		
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A		
FECHA DE REINICIACIÓN	N/A		
Nº DE LA ORDEN DE COMPRA.	21435		
FECHA ORDEN DE COMPRA.	26 DE OCTUBRE DE 2017		
<b>CONTRATO MODIFICATORIO N° 1</b>			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	N/A		
OBJETO DEL CONTRATO	N/A		
FORMA DE PAGO	N/A		
PLAZO DE ENTREGA	N/A		
PLAZO DE DURACIÓN	N/A		
VALOR FINAL DEL CONTRATO	N/A		
<p>En Yopal-Casanare el día 01 del mes de Noviembre de 2017, se reunió el señor ST. RUBIO MEDINA JOSE FERNEY, en su calidad de supervisor por parte del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AÉREA COLOMBIANA- GRUPO AEREO DEL CASANARE y los señores CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO, en su calidad de representante legal de Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A., la señora DEICY BELEN FRANCO en calidad de asesora de compras institucionales de Colombiana de Comercio S.A y/o ALKOSTO S.A para la ciudad de Yopal; con el objeto de efectuar el recibo TOTAL de los bienes correspondientes al objeto contractual.</p> <p>Luego de adelantar la inspección a los bienes se estableció que estos cumplen con los requerimientos, normas y/o especificaciones técnicas y la entrega se cumplió dentro del plazo contractual establecido. A continuación se describen pormenorizadamente los bienes entregados, así:</p>			
<b>DESCRIPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>OBSERVACIONES GENERALES</b>	
<b>RUBRO A-2-0-4-2-2</b>			
<b>MOBILIARIO Y ENSERES POR LA SUMA DE \$ 3.549.500.00</b>			
SILLAS MAMBO BLANCA RIMAX	155	SE RECIBEN A ENTERA SATISFACCIÓN	
<b>AUMENTO VIDA ÚTIL DE LOS BIENES, EFECTIVIDAD OPERATIVA, CAPACIDAD PRODUCTIVA Y CALIDAD DE LOS PRODUCTOS O BIENES</b>			
NO APLICA			
<b>SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO</b>			
<b>DETALLE DEL PAGO</b>	<b>VALOR</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 3.549.500.00	N/A	
ADICIÓN	\$ 0.00	N/A	
VALOR FINAL CONTRATO	\$ 3.549.500.00	N/A	
PAGO ANTICIPADO O ANTICIPO	NO APLICA	N/A	
PAGO TOTAL PAC DICIEMBRE/2017	\$ 3.549.500.00	FACTURA DE VENTA No.09905053489	
<b>ANEXOS</b>			
Para la revisión de los requisitos de entrada a satisfacción de bienes, el supervisor debe allegar documentos citados en la Circular No.			



FUERZA AÉREA COLOMBIANA

Código:

GA-FR-104

FORMATO: ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Versión N°:

02

Vigencia:

10/05/2016

20132130582693 del 17-06-201/MDN-CGFM-FAC-COFAC-JEMFA-EMAFI-SECON-13.4 Reglamentación Requisitos para Pago y Derecho a Turno, de acuerdo a los Anexos A y B (la circular completa se puede consultar en la Suite Vision Empresarial SVE por la opción documentos /Consultar/buscar por parámetro de búsqueda: Tipo: circular, otros parámetros Proceso: Gestión administrativa).

TIPO DE DOCUMENTO	DOCUMENTOS	COFAC TODOS LOS PAGOS /UNIDADES IER PAGO Y ÚNICO PAGO		UNIDADES SIGUIENTES PAGOS Y SALDOS
		PAGOS PROVEEDORES NACIONALES	PAGOS PROVEEDORES AL EXTERIOR	PAGOS PROVEEDORES NACIONALES
ORIGINAL	Certificación para pago formato GA-FR-088	X	X	X
COPIA	Certificado disponibilidad "CDP"	X	X	
COPIA	Registro presupuestal CRP (Plan de pagos vigentes)	X	X	
COPIA	Contrato, modificatorios y/o adiciones	X	X	
ORIGINAL	Factura No. 09905052964 y/o relación de facturación según la cantidad de facturas a pagar (incluye combustible).	X	X	X
COPIA	Entrada de bienes y/o servicios (SAP)	X	X	X
COPIA	Radicación cuentas por pagar de pagos parciales y/o amortización anticipos y/o legalización pagos anticipados.	X	X	X
COPIA	Acta de inicio (para contratos de obra y mantenimiento)	X	X	
COPIA	Acta aprobación póliza	X	X	
COPIA	Póliza de garantía	X	X	
COPIA	Certificación de parafiscales firmada por el revisor fiscal y/o representante legal y recibo del último pago (planilla pago)	X		X
COPIA	Balances de avance de obra o entrega final (contratos de obra y/o mantenimiento de bienes inmuebles).	X		X
ORIGINAL	Certificación de adiciones y mejoras en propiedad planta y equipo formato GA-FR-087	X	X	X
COPIA	RUT	X		
COPIA	Cuadro resumen de ejecución y pagos para contratos en moneda extranjera		X	
COPIA	Certificación bancaria de la cuenta donde se abonaran los pagos	X	X	X
COPIA	Imprimir pantallazo de la consulta que la cuenta bancaria este en estado ACTIVA en el sistema SIIF	X	X	X
COPIA	Licencia de importación		X	
COPIA	Declaración de importación		X	
COPIA	Guía aérea		X	
COPIA	Guía de empaque		X	
COPIA	Los demás documentos que se requieran y/o los que se hallan suscrito en el contrato.	X	X	X

EN CONSTANCIA, FIRMAN QUIENES INTERVINIERON

CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO  
CONTRATISTA

ST. RUBIO MEDINA JOSE FERNEY  
SUPERVISOR

  
TG. BARUC ALEXANDER AZOS DIAZ  
ORDENADOR DEL GASTO

ELABORO: ST. RUBIO MEDINA JOSE FERNEY



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056

PAGINA: 1 de 10

\* \* \* \* \*

\*\*\*\*\*  
LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.  
\*\*\*\*\*

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

PARA SU SEGURIDAD DEBE VERIFICAR LA VALIDEZ Y AUTENTICIDAD DE ESTE CERTIFICADO SIN COSTO ALGUNO DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO/CERTIFICADOSELECTRONICOS/

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA  
SIGLA : CORBETA S A Y/O ALKOSTO S A  
N.I.T. : 890900943-1  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00363933 DEL 14 DE MARZO DE 1989

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :28 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
ACTIVO TOTAL : 2,900,542,710,000  
TAMAÑO EMPRESA : GRANDE

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CL 11 No. 31A-42  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : legal@corbeta.com.co  
DIRECCION COMERCIAL : CL 11 No. 31A-42  
MUNICIPIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL COMERCIAL : legal@corbeta.com.co

CERTIFICA:

AGENCIAS:  
BOGOTA: (2)

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 106, NOTARIA 2A. DE MEDELLIN DE 14 DE ENERO DE 1.953, INSCRITA EL 9 DE OCTUBRE DE 1.974 BAJO EL NUMERO

Validad de Constitucion  
za del  
Pilar  
Puentes  
Trujillo

21. 554 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL DENOMINADA: " MERCANTIL COLOMBIANA LIMITADA " DOMICILIADA EN MEDELLIN.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 1122, NOTARIA 2A. DE MEDELLIN DEL 10 DE ABRIL DE 1.953, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1.975 BAJO EL NUMERO 24.840 - DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: "MERCANTIL COLOMBIANA LIMITADA" POR EL DE: "COLOMBIANA DE COMERCIO LIMITADA"

CERTIFICA :\_

QUE POR E.P. NO. 1727, NOTARIA 14 DE MEDELLIN DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1.985, INSCRITA EL 18 DE AGOSTO DE 1.987 BAJO EL NUMERO 7.365 ~~DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD ADICIONO A SU NOMBRE LA SIGLA COMERCIAL "CORBETA".~~

CERTIFICA :\_

QUE POR E.P. NO. 5439, NOTARIA 4A. DE MEDELLIN DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 1.987, INSCRITA EL 3 DE MARZO DE 1.988 BAJO EL NUMERO 8309 DEL LIBRO VI, LA SOCIEDAD ADICIONO A SU NOMBRE LAS SIGLAS COMERCIALES "CORBETA Y/O ALKOSTO".

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 6012, DE LA NOTARIA 7A. DE MEDELLIN DEL 27 DE DICIEMBRE DE 1.988, INSCRITA EL 14 DE MARZO DE 1.989 BAJO EL NUMERO 259.813 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD TRASLADO SU DOMICILIO DE LA CIUDAD DE MEDELLIN A LA DE BOGOTA.

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 3660, NOTARIA 3A. DE MEDELLIN DEL 28 DE JULIO DE .973, INSCRITA EL 9 DE OCTUBRE DE 1.974 BAJO EL NUMERO 21.555 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE LIMITADA EN COLECTIVA BAJO EL NOMBRE DE: "COLOMBIANA DE COMERCIO MEJIA OLARTE Y CIA".

CERTIFICA :\_

QUE POR E.P. NO. 7234, NOTARIA 3A. DE MEDELLIN DEL 11 DE DICIEMBRE DE 1.974, INSCRITA EL 24 DE FEBRERO DE 1.975 BAJO EL NUMERO 24841 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE COLECTIVA EN LIMITADA BAJO EL NOMBRE DE: "COLOMBIANA DE COMERCIO LIMITADA"

CERTIFICA :\_

QUE POR E.P. 3.448 NOTARIA 7 DE MEDELLIN DEL 17 DE DICIEMBRE DE 1.996, INSCRITA EL 23 DE DICIEMBRE DE 1.996, BAJO EL NO. 567431 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD LIMITADA EN ANONIMA, BAJO EL NOMBRE: COLOMBIANA DE COMERCIO S.A., PERO PODRA, ADEMAS, UTILIZAR LAS SIGLAS CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.

CERTIFICA:

REFORMAS:

ESCRITURAS NO.	FECHA	NOTARIA	INSCRIPCION
2893	6-XII-1.955	6 M/LLIN	14--III-1.989 - 259.807
282	13--II-1.957	7 M/LLIN	14--III-1.989 - 259.808
2990	26-XII-1.957	7 M/LLIN	14--III-1.989 - 259.809
3086	5--IX-1.961	7 M/LLIN	22---IV-1.975 - 25.996
3087	5--IX-1.961	7 M/LLIN	14--III-1.989 - 259.810
2207	18-XII-1.967	7 M/LLIN	14--III-1.989 - 259.811
3381	30--VI-1.971	3 M/LLIN	22---IV-1.975 - 25.997
3816	19---X-1.979	3 M/LLIN	16--XII-1.982 - 125.840
1529	27---V-1.982	3 M/LLIN	30---VI-1.982 - 117.896
3270	15---X-1.982	3 M/LLIN	16--XII-1.982 - 125.932
133	30---I-1.984	7 M/LLIN	14--III-1.989 - 259.812
1727	15--XI-1.985	14 M/LLIN	18-VIII-1.987 - 7.365
5439	24--XI-1.987	4 M/LLIN	3--III-1.988 - 8.309



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056 PAGINA: 2 de 10

\* \* \* \* \*

6012	27-XII-1.988	4 M/LLIN	14-III-1.989	259.813
3448	17-XII-1.996	7 M/LLIN	23- XII-1.996	567.431

CERTIFICA:

REFORMAS:

DOCUMENTO	NO.	FECHA	ORIGEN	FECHA	NO. INSC.
0001221	1997/05/14	NOTARIA 7	1997/05/26	00586439	
0001026	2002/05/29	NOTARIA 7	2002/06/11	00830661	
0002497	2002/11/25	NOTARIA 7	2002/12/03	00855313	
0001243	2003/05/08	NOTARIA 20	2003/05/12	00879208	
0002044	2007/06/21	NOTARIA 20	2007/06/26	01140612	
0004027	2007/11/19	NOTARIA 20	2007/11/29	01174024	
0004017	2008/12/22	NOTARIA 20	2008/12/26	01265713	
1879	2009/06/11	NOTARIA 20	2009/07/03	01309624	
2795	2009/08/25	NOTARIA 20	2009/09/11	01326094	
4269	2011/11/01	NOTARIA 20	2011/11/08	01525976	
201	2012/02/01	NOTARIA 20	2012/02/10	01606392	
702	2012/03/09	NOTARIA 20	2012/03/15	01616934	
858	2012/03/23	NOTARIA 20	2012/03/29	01620664	
3458	2012/10/05	NOTARIA 20	2012/10/23	01675154	
797	2014/03/12	NOTARIA 20	2014/03/19	01817882	
2047	2016/06/30	NOTARIA 25	2016/07/15	02122886	
322	2017/02/08	NOTARIA 20	2017/02/13	02185814	

CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE LA SOCIEDAD NO SE HALLA DISUELTA. DURACION HASTA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2050 .

CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: QUE LA EMPRESA SOCIAL O NEGOCIO CONSTITUTIVO DEL OBJETO DE LA COMPAÑIA CONSISTE EN: QUE LA EMPRESA SOCIAL O NEGOCIO CONSTITUTIVO A EL OBJETO DE LA COMPAÑIA CONSISTE EN: LA ADQUISICIÓN, PROCESAMIENTO, TRANSFORMACIÓN, VENTA Y, EN GENERAL, LA DISTRIBUCIÓN BAJO CUALQUIER MODALIDAD COMERCIAL, INCLUYENDO LA FINANCIACIÓN DE LA MISMA, DE TODA CLASE DE MERCANCIAS Y PRODUCTOS NACIONALES Y EXTRANJEROS, AL POR MAYOR Y/O AL DETAL, POR MEDIOS FÍSICOS O VIRTUALES. IGUALMENTE, LE CORRESPONDE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS TALES COMO EL OTORGAMIENTO DE CRÉDITOS PARA LA ADQUISICIÓN DE MERCANCIAS Y LA DISTRIBUCIÓN DE SEGUROS DE ACUERDO A LAS MODALIDADES HABILITADAS POR LA LEY. EN EJERCICIO DE ESTA CAPACIDAD LA SOCIEDAD PODRÁ INTERVENIR EN PROCESOS INDUSTRIALES TALES COMO LOS ENSAMBLES DE MOTOCICLETAS Y OTROS VEHÍCULOS AUTOMOTORES FABRICACIÓN, ARRENDAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE VEHÍCULOS, CARROCERÍAS PARA CARQA Y PASAJEROS, REMOLQUES Y SEMIRREMOLQUES, ETC., ASIMISMO PODRÁ EXPLOTAR NEGOCIOS TURÍSTICOS ,EN TODAS SUS MODALIDADES Y ACTIVIDADES, BIEN SEA POR CUENTA PROPIA O POR CUENTA DE TERCEROS O EN PARTICIPACIÓN CON: ELLOS, EN AGENCIAS DE VIAJE O DE CARGA. I:: LA ADQUISICIÓN, CREACIÓN, ORGANIZACIÓN,

ESTABLECIMIENTO, ADMINISTRACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE ALMACENES, SUPERMERCADOS, DEPÓSITOS, BODEGAS Y DEMÁS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES DESTINADOS A LA ADQUISICIÓN DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS DE TODO GÉNERO CON ÁNIMO DE REVENDERLOS, LA ENAJENACIÓN DE LOS MISMOS AL POR MAYOR Y/O AL DETAL, COMERCIO AL POR MENOR DE EQUIPOS DE INFORMÁTICA Y DE COMUNICACIONES Y TERMINALES MÓVILES, LA VENTA DE BIENES Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS SUSCEPTIBLES DE COMERCIO DE ACUERDO CON SISTEMAS MODERNOS DE VENTA EN ALMACENES ESPECIALIZADOS DE COMERCIO MÚLTIPLE Y/O AUTOSERVICIO. EN LA REPRESENTACIÓN Y AGENCIAMIENTO DE CASAS NACIONALES O EXTRANJERAS FABRICANTES O DISTRIBUIDORAS DE LOS ARTÍCULOS Y MERCANCÍAS EN QUE HA DE COMERCIALIZAR LA COMPAÑÍA; EXPLOTAR COMERCIALMENTE LA ACTIVIDAD DE ~~TRANSPORTE PÚBLICO AUTOMOTOR DE CARGA Y ACTIVIDADES AFINES, PARA LA~~ MOVILIZACIÓN DE COSAS, MERCANCÍAS EN GENERAL, CON SUJECCIÓN A LAS NORMAS LEGALES Y REGLAMENTARIAS QUE REGULAN DICHO SERVICIO PÚBLICO, EN VEHÍCULOS PROPIOS, AFILIADOS O RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO O ~~ADMINISTRACIÓN. DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO LOCALES COMERCIALES,~~ RECIBIR O DAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO DE MERA TENENCIA, ESPACIOS O PUESTOS DE VENTA O DE COMERCIO DENTRO DE SUS ESTABLECIMIENTOS MERCANTILES, DESTINADOS A LA EXPLOTACIÓN DE NEGOCIOS DE DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS O DE PRODUCTOS Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS. I REALIZAR OPERACIONES DE LIBRANZA, COMO ENTIDAD OPERADORA DE LAS MISMAS, DISPONIENDO DE SUS PROPIOS RECURSOS DE ORIGEN LÍCITO O A TRAVÉS DE MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO AUTORIZADOS POR LA LEY" PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE SUS FINES, LA COMPAÑÍA PODRÁ ADQUIRIR, ENAJENAR Y GRAVAR TODA CLASE DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CORPORALES O INCORPORALES; IMPORTAR O EXPORTAR MERCANCÍAS, PRODUCTOS Y MANUFACTURAS DE TODO GÉNERO; GIRAR, OTORGAR, ACEPTAR, ENDOSAR, GRAVAR, GARANTIZAR, AVALAR Y NEGOCIAR TODA CLASE DE TÍTULOS VALORES, TALES COMO LETRAS DE CAMBIO, PAGARÉS, CHEQUES, CARTAS DE CRÉDITO; CONTRATAR EMPRÉSTITOS BANCARIOS CON O SIN GARANTÍAS; DAR O RECIBIR DINERO EN MUTUO; FORMAR, ORGANIZAR Y FINANCIAR SOCIEDADES O EMPRESAS QUE TENGAN OBJETOS IGUALES, SIMILARES O COMPLEMENTARIOS A LOS DE ELLA MISMA O QUE TENGAN POR OBJETO EFECTUAR O CELEBRAR NEGOCIOS, ACTOS O CONTRATOS QUE DEN POR RESULTADO LA APERTURA DE MEJORES POSIBILIDADES DE ÉXITO A LA EMPRESA QUE SE PROPONE, O FACILITAR EL CUMPLIMIENTO DE SU PROPIO OBJETO SOCIAL, FUSIONARSE CON ELLAS O CON OTRAS COMPAÑÍAS, ABSORBERLAS, O ESCINDIRSE; ADQUIRIR MARCAS, EMBLEMAS, NOMBRES COMERCIALES, PATENTES, U OTROS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL O INTELECTUAL, EXPLOTARLOS O CONCEDER SU EXPLOTACIÓN A TERCEROS BAJO LICENCIA CONTRACTUAL. HACER APORTES A TODA CLASE DE SOCIEDADES Y MANTENER EN ELLAS SU CALIDAD DE SOCIO ACCIONISTA, ADQUIRIR ACCIONES, CUOTAS O PARTES DE INTERÉS, EN SOCIEDADES, LO MISMO QUE NEGOCIARLOS EN CUALQUIER FORMA; ADQUIRIR TODA CLASE DE DERECHOS O BIENES CORPORALES O INCORPORALES; CONSTITUIR GARANTÍAS SOBRE SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y CELEBRAR LAS OPERACIONES FINANCIERAS QUE LE PERMITAN ADQUIRIR FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA COMPAÑÍA; ACTUAR COMO AGENTE O REPRESENTANTE DE EMPRESARIOS NACIONALES O EXTRANJEROS, Y CELEBRAR TODA CLASE DE CONTRATOS RELACIONADO CON LA DISTRIBUCIÓN DE MERCANCÍAS Y/O VENTA DE BIENES O SERVICIOS. EN GENERAL, LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR Y EJECUTAR, SEA EN SU PROPIO NOMBRE, O POR CUENTA DE TERCEROS, O EN PARTICIPACIÓN CON ELLOS TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS Y TODA CLASE DE OPERACIONES COMERCIALES O FINANCIERAS SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES QUE ESTÉN DIRECTAMENTE RELACIONADOS CON SU OBJETO SOCIAL, ASÍ COMO AQUELLOS ORIENTADOS A CUMPLIR LAS OBLIGACIONES O EJERCER LOS DERECHOS QUE LEGAL



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056 PAGINA: 3 de 10

\* \* \* \* \*

~~O CONVENCIONALMENTE SE DERIVEN DE LA EXISTENCIA Y ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD.~~

CERTIFICA:

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

~~4719 (COMERCIO AL POR MENOR EN ESTABLECIMIENTOS NO ESPECIALIZADOS, CON SURTIDO COMPUESTO PRINCIPALMENTE POR PRODUCTOS DIFERENTES DE ALIMENTOS (VIVERES EN GENERAL), BEBIDAS Y TABACO)~~

ACTIVIDAD SECUNDARIA:

4690 (COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO)

OTRAS ACTIVIDADES:

3091 (FABRICACION DE MOTOCICLETAS)

4641 (COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS TEXTILES, PRODUCTOS CONFECCIONADOS PARA USO DOMESTICO)

CERTIFICA:

CAPITAL:

\*\* CAPITAL AUTORIZADO \*\*

VALOR : \$500,000,000.00  
NO. DE ACCIONES : 5,000,000.00  
VALOR NOMINAL : \$100.00

\*\* CAPITAL SUSCRITO \*\*

VALOR : \$247,774,100.00  
NO. DE ACCIONES : 2,477,741.00  
VALOR NOMINAL : \$100.00

\*\* CAPITAL PAGADO \*\*

VALOR : \$247,774,100.00  
NO. DE ACCIONES : 2,477,741.00  
VALOR NOMINAL : \$100.00

CERTIFICA:

\*\* JUNTA DIRECTIVA: PRINCIPAL (ES) \*\*

QUE POR ACTA NO. 48 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01620670 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER RENGLON	
MEJIA CORREA MANUEL SANTIAGO	C.C. 00000008271152
SEGUNDO RENGLON	
MEJIA CORREA RAFAEL JUAN	C.C. 00000008295513
TERCER RENGLON	
MEJIA DE LONDOÑO MARIA OLGA ELENA	C.C. 000000032403917
CUARTO RENGLON	
MEJIA CORREA MARIA GLORIA	C.C. 000000032521258
QUINTO RENGLON	
MEJIA CORREA LINA MARIA	C.C. 000000043044142

\*\* JUNTA DIRECTIVA: SUPLENTE (S) \*\*

QUE POR ACTA NO. 48 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 9 DE MARZO DE 2012, INSCRITA EL 29 DE MARZO DE 2012 BAJO EL NUMERO 01620670 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEGUNDO RENGLON	
LONDONO MEJIA PABLO	C.C. 000000071748340
TERCER RENGLON	
MEJIA VILLA PEDRO	C.C. 000000098658497
CUARTO RENGLON	
MAYA PATIÑO GLORIA INES	C.C. 000000021394245
QUINTO RENGLON	
<del>ARANGO HERRERA JAIME DE JESUS</del>	<del>C.C. 000000008236887</del>
PRIMER RENGLON	
CORREA DE MEJIA HELENA	C.C. 000000021250135

CERTIFICA:

~~REPRESENTACIÓN LEGAL: GERENCIA GENERAL. - LA SOCIEDAD TENDRÁ SIETE (7) GERENTES, QUIENES ESTARÁN A CARGO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA, SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS, PUDIENDO ACTUAR CONJUNTA O SEPARADAMENTE. PARÁGRAFO PRIMERO: EN LA SUCURSAL DE LA SOCIEDAD ESTABLECIDA EN EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN, LA REPRESENTACIÓN LEGAL Y LAS ATRIBUCIONES QUE LE CORRESPONDEN, SERÁN LAS MISMAS QUE SE TIENEN DETERMINADAS PARA LA SOCIEDAD. PARÁGRAFO SEGUNDO: PARA EFECTOS DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA TENDRÁ IGUALMENTE LA CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL UN FUNCIONARIO Y SU SUPLENTE NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA Y, QUIENES REPRESENTARÁN A LA SOCIEDAD EXCLUSIVAMENTE ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, TRIBUTARIAS, ENTIDADES DEL ESTADO Y PARTICULARES QUE EJERZAN FUNCIONES PUBLICAS. PARÁGRAFO TERCERO: PARA EFECTOS DE LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA TENDRA IGUALMENTE LA CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL UN FUNCIONARIO Y SU SUPLENTE NOMBRADOS POR LA JUNTA DIRECTIVA, QUIENES REPRESENTARAN A LA SOCIEDAD EXCLUSIVAMENTE ANTE LA DELEGATURA DE ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.~~

CERTIFICA:

\*\* NOMBRAMIENTOS \*\*

QUE POR ACTA NO. 131 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 29 DE AGOSTO DE 2009, INSCRITA EL 9 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NUMERO 01325309 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
SEXTO GERENTE	
MAYA PATIÑO GLORIA INES	C.C. 000000021394245

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 1 DE JULIO DE 1997, INSCRITA EL 15 DE JULIO DE 1997 BAJO EL NUMERO 00593007 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MEJIA CORREA RAFAEL JUAN	C.C. 000000008295513

QUE POR ACTA NO. 0000004 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 1 DE JULIO DE 1997, INSCRITA EL 4 DE MARZO DE 1998 BAJO EL NUMERO 00624902 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	
MEJIA CORREA MANUEL SANTIAGO	C.C. 000000008271152

QUE POR ACTA NO. 0000039 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 31 DE MAYO DE 2002, INSCRITA EL 11 DE JUNIO DE 2002 BAJO EL NUMERO 00830650 DEL LIBRO IX,



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056 PAGINA: 4 de 10  
\*\*\*\*\*

FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE MEJIA CORREA LINA MARIA	C.C. 000000043044142

GERENTE ARANGO HERRERA JAIME DE JESUS QUE POR ACTA NO. 239 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01527651 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	C.C. 000000008236887
---	----------------------

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE ECHEVERRI TORO CARLOS IGNACIO QUE POR ACTA NO. 272 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2012, INSCRITA EL 26 DE DICIEMBRE DE 2012 BAJO EL NUMERO 01693327 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	C.C. 000000079271202

NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE GUTIERREZ NAVARRO LUIS FELIPE QUE POR ACTA NO. 239 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 9 DE NOVIEMBRE DE 2011, INSCRITA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2011 BAJO EL NUMERO 01527651 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	C.C. 000000079142178

NOMBRE	IDENTIFICACION
R.L. PPL. PARA ASUNTOS EXCLUSIVOS ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, TRIBUTARIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO.	

CORREA RESTREPO GUIOMAR ALINA MARIA R.L. SPTE. PARA ASUNTOS EXCLUSIVOS ANTE LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES, ADMINISTRATIVAS, POLICIVAS, TRIBUTARIAS Y ENTIDADES DEL ESTADO.	C.C. 000000042973032
--	----------------------

MORENO CARDOZO URIEL QUE POR ACTA NO. 376 DE JUNTA DIRECTIVA DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2016, INSCRITA EL 20 DE FEBRERO DE 2017 BAJO EL NUMERO 02188158 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	C.C. 000000019444700
--	----------------------

NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL ANTE LA DELEGATURA DE ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	

ZULUAGA HERRERA DIANA CAROLINA REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE ANTE LA DELEGATURA DE ASUNTOS JURISDICCIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.	C.C. 000000053080247
OTALORA RIAÑO ASTRID	C.C. 000000052081372

CERTIFICA:

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: FUNCIONES.- ADEMÁS DE LAS FACULTADES Y DEBERES QUE OCASIONALMENTE SE LE ASIGNEN POR LA ASAMBLEA O POR LA JUNTA DIRECTIVA, EL GERENTE GENERAL TENDRÁ LAS SIGUIENTES FUNCIONES: CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA

DIRECTIVA. REPRESENTAR LEGALMENTE A LA SOCIEDAD ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN O NATURALEZA Y ANTE OTRAS PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, FUERA O DENTRO DEL JUICIO, CON AMPLIAS FACULTADES GENERALES PARA EL BUEN DESEMPEÑO DE SU CARGO, Y CON LOS PODERES ESPECIALES QUE EXIGE LA LEY PARA NOVAR, TRANSIGIR, COMPROMETER Y DESISTIR PARA COMPARECER INCLUSIVE EN JUICIO EN DONDE SE DISPUTE LA PROPIEDAD DE BIENES INMUEBLES, SALVO LOS CASOS EN QUE SE REQUIERA AUTORIZACIÓN ESPECIAL CONFORME A LA LEY O A LOS PRESENTES ESTATUTOS. I MANEJAR LOS ASUNTOS Y OPERACIONES DE LA SOCIEDAD, TANTO LOS EXTERNOS COMO LOS CONCERNIENTES A SU ACTIVIDAD INTERNA Y, EN PARTICULAR A LAS OPERACIONES TÉCNICAS, LA CONTABILIDAD, LA CORRESPONDENCIA Y LA VIGILANCIA DE SUS BIENES, TODO DENTRO DE LAS ORIENTACIONES E INSTRUCCIONES EMANADAS DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. CELEBRAR CUALQUIER CLASE DE ACTO O CONTRATO PARA EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA, HASTA UN LÍMITE DE CUANTÍA DE 2000 SMLM, A PARTIR DE ESTA CIFRA CUALQUIER ACTO O CONTRATO DEBE SER AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. APROBAR LA APERTURA DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO (SUCURSALES O AGENCIAS) EN EL DOMICILIO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD. REALIZAR, GESTIONAR Y APROBAR, LAS MUTACIONES QUE CONSIDERE NECESARIAS Y CANCELAR LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO MATRICULADOS EN LA CÁMARA DE COMERCIO RESPECTIVA, SEA QUE ESTÉN UBICADOS DENTRO O FUERA DEL DOMICILIO SOCIAL. NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LAS PERSONAS QUE DEBAN DESEMPEÑAR LOS EMPLEOS CREADOS POR LA EMPRESA. CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES PARA ATENDER LOS ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES, ASI COMO LAS TRAMITACIONES QUE DEBAN ADELANTARSE ANTE LAS AUTORIDADES DE CUALQUIER ORDEN. MANTENER FRECUENTEMENTE INFORMADA A LA JUNTA DIRECTIVA SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD Y SUMINISTRARLE LOS DATOS Y DOCUMENTOS QUE AQUELLA SOLICITE. PREPARAR Y EJECUTAR EL PRESUPUESTO APROBADO POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD. ORDENAR Y APROBAR ESTUDIOS COMERCIALES DE FACTIBILIDAD. DECIDIR SOBRE ASUNTOS COMERCIALES DE LA COMPAÑÍA. COORDINAR Y CONTROLAR LA GESTIÓN COMERCIAL DE LA COMPAÑÍA Y MANTENER LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA MISMA. ORGANIZAR, DIRIGIR Y CONTROLAR EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA. VELAR PORQUE SE LLEVEN CORRECTAMENTE LA CONTABILIDAD Y LOS LIBROS DE LA SOCIEDAD, AUTORIZAR Y SUSCRIBIR LOS BALANCES E INFORMES PERIÓDICOS Y SOMETERLOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA, LO MISMO QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS. PRESENTAR A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA INFORMES SOBRE LA MARCHA DE LA COMPAÑÍA Y SOBRE SU SITUACIÓN COMERCIAL, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA. PRESENTAR ANUALMENTE Y EN FORMA OPORTUNA A LA JUNTA DIRECTIVA Y A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS LAS CUENTAS, EL INVENTARIO, EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, JUNTO CON EL INFORME GENERAL SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES DURANTE EL EJERCICIO INMEDIATAMENTE ANTERIOR, LAS INNOVACIONES INTRODUCIDAS Y AQUELLAS POR ACOMETERSE EN EL FUTURO PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL. DETERMINAR LA INVERSIÓN DE LOS FONDOS DISPONIBLES QUE NO SEAN NECESARIOS PARA LAS OPERACIONES INMEDIATAS DE LA SOCIEDAD. CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LA SOCIEDAD. FIJAR EL NÚMERO DE EMPLEOS DEPENDIENTES DE LA GERENCIA QUE DEMANDE EL BUEN SERVICIO DE LA COMPAÑÍA, ADEMÁS DE LOS CREADOS POR LOS ESTATUTOS O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS O POR LA JUNTA DIRECTIVA Y DETERMINAR SU RÉGIMEN DE REMUNERACIÓN. DESIGNAR Y REMOVER A LAS PERSONAS QUE HAYAN DE ACTUAR COMO GERENTES O ADMINISTRADORES O FACTORES DE SUCURSALES, DE ESTABLECIMIENTOS, DE OTRAS DEPENDENCIAS, O DE PARTES O RAMOS DE ESTABLECIMIENTOS Y ASIGNARLES FUNCIONES Y ATRIBUCIONES Y OTORGARLES LOS PODERES CORRESPONDIENTES, TALES EMPLEADOS OBLIGARÁN A



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056

PAGINA: 5 de 10

\* \* \* \* \*

~~LA COMPAÑIA EN SUS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL GIRO ORDINARIO, EN CUANTO NO CONTRADIGAN LAS LIMITACIONES CONTENIDAS EN LOS PODERES. NOMBRAR APODERADOS GENERALES PARA QUE REPRESENTEN A LA SOCIEDAD CON LAS FACULTADES QUE SE LES ATRIBUYAN EN EL PODER GENERAL Y REVOCAR DICHS PODERES EN CUALQUIER TIEMPO. EJERCER LAS DEMÁS FUNCIONES LEGALES Y ESTATUTARIAS Y LAS QUE LE ASIGNEN O DELEGUEN LA ASAMBLEA GENERAL O LA JUNTA DIRECTIVA. COMPARECER ANTE NOTARIO PARA LEGALIZAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA O DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE REQUIERAN ELEVARSE A ESCRITURA PÚBLICA.~~

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO DEL 21 DE MAYO DE 1.992, DE MEDELLIN, INSCRITO EL 27 DE MAYO DE 1.992, BAJO EL NO. 2. 742 DEL LIBRO V, JAIME ARANGO HERRERA IDENTIFICADO CON LA C.C. NO. 8.236.883 DE MEDELLIN OBRANDO EN SU CALIDAD DE APODERADO GENERAL DE LA SOCIEDAD, CONFIERE PODER ESPECIAL, AMPLIO Y SUFICIENTE A CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO IDENTIFICADO CON LA C.C. NO. 79.271.202 DE BOGOTA Y PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO NUMERO 46.895 DE MINJUSTICIA, PARA QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD " COLOMBIANA DE COMERCIO LIMITADA " FRENTE A LAS AUTORIDADES NACIONALES Y MUNICIPALES DE IMPUESTOS EN TODOS LOS ASUNTOS QUE TENGAN QUE VER CON LA PRESENTACION DE DECLARACIONES DE IMPUESTOS (RENTA, VENTAS, RETENCION EN LA FUENTE, INDUSTRIA Y COMERCIO. ETC ) SU SUSCRIPCION, ATENDER REQUERIMIENTOS. PRESENTAR SOLICITUDES, INTERPONER RECURSOS Y EN GENERAL PARA QUE REPRESENTA A LA SOCIEDAD EN CUALQUIER ASUNTO DE IMPUESTOS QUE REQUIERA O NO LA PRESENCIA DE ABOGADO TITULADO.

CERTIFICA :

QUE MEDIANTE ESCRITURA PUBLICA NO. 1467 DE LA NOTARIA 20 DE MEDELLIN (ANTIOQUIA), DEL 10 DE MAYO DE 2006, INSCRITA EL 18 DE MAYO DE 2006, BAJO EL NO. 10598 DEL LIBRO V, COMPARECIO JAIME ARANGO HERRERA, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 8.236.887, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACION DE LA SOCIEDAD COLOMBIANA DE COMERCIO S.A., SOCIEDAD CONSTITUIDA MEDIANTE ESCRITURA NUMERO 106 DEL 14 DE ENERO DE 1953 DE LA NOTARIA SEGUNDA DE MEDELLIN Y DOMICILIADA EN BOGOTA, TAL COMO CONSTA EN EL CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA QUE SE ANEXA, MANIFIESTO: PRIMERO. QUE POR MEDIO DE ESTA ESCRITURA CONFIERO PODER GENERAL, AMPLIO Y SUFICIENTE POR TERMINO INDEFINIDO AL DOCTOR CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO, MAYOR Y VECINO DE BOGOTA, IDENTIFICADO CON LA, CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 79.271.202. EN DESARROLLO DE ESTE MANDATO PODRA EL APODERADO REALIZAR TODA CLASE DE ACTOS Y CONTRATOS DE CONSERVACION, ADMINISTRACION Y DISPOSICION DE LOS BIENES SOCIALES, PERTENECIENTES O NO AL GIRO ORDINARIO DE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD, EN TAL FORMA QUE NUNCA SE ABSTENGA DE

OBRAR, SO PRETEXTO DE FALTA DE ATRIBUCIONES, PUES ES EXPRESA VOLUNTAD QUE EN NINGUN CASO QUEDEN LOS NEGOCIOS SOCIALES DESPROVISTOS DE PERSONA ENCARGADA DE GESTIONARLOS O REPRESENTARLOS. QUE DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, EL APODERADO QUEDA AMPLIAMENTE AUTORIZADO PARA CELEBRAR ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES ACTOS Y CONTRATOS: A) PARA QUE ADMINISTRE TODOS LOS BIENES DE LA SOCIEDAD MANDANTE, CUANDO ELLO SEA NECESARIO, Y CELEBRE CON RELACION A ELLOS TODA CLASE DE CONTRATOS RELATIVOS A SU ADMINISTRACION. B) PARA QUE EXIJA, COBRE Y PERCIBA CUALESQUIERA CANTIDADES DE DINERO O DE OTRAS ESPECIES QUE SE LE ADEUDEN A LA SOCIEDAD MANDANTE, EXPIDA LOS RECIBOS Y HAGA LAS CANCELACIONES CORRESPONDIENTES. C) PARA QUE EXIJA CUENTAS A ~~QUIENES TENGAN OBLIGACION DE RENDIRLAS A LA SOCIEDAD MANDANTE,~~ PUDIENDO IMPROBAR O APROBAR, PAGAR O RECIBIR, SEGUN EL CASO, EL SALDO RESPECTIVO Y OTORGAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE. D) PARA QUE CANCELE LOS CREDITOS CONSTITUIDOS O QUE SE CONSTITUYAN EN ~~FAVOR DEL PODERDANTE, SEA QUE ELLOS CONSTEN EN DOCUMENTOS~~ PRIVADOS O EN ESCRITURAS PUBLICAS, POR ESTAR GARANTIZADOS CON HIPOTECA, Y PARA QUE CANCELE DICHAS ESCRITURAS Y RECIBA LO QUE POR ELLAS SE ADEUDA. E) PARA ADQUIRIR EN FAVOR DE LA SOCIEDAD MANDANTE TODA CLASE DE BIENES A CUALQUIER TITULO, PARA VENDER ESTOS Y LOS QUE YA POSEA EL MISMO, PARA GRAVARLOS CON HIPOTECA, PRENDA O SERVIDUMBRE O PARA PERMUTARLOS O PARA ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO. F) PARA DAR EN ARRENDAMIENTO POR ESCRITURA PUBLICA O PRIVADA LOS BIENES DE LA SOCIEDAD MANDANTE G) PARA INTERVENIR PRIVADA Y JUDICIALMENTE EN TODO LO RELACIONADO CON LAS ACCIONES, CUOTAS DE CAPITAL O PARTES DE INTERES QUE LA SOCIEDAD MANDANTE TENGA EN SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES, PARA CONSTITUIR CON OTROS NUEVAS SOCIEDADES CIVILES O COMERCIALES O ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO Y PARA CUBRIR LOS APORTES QUE SE ESTIPULEN, CON BIENES MUEBLES O INMUEBLES, O PARA SUSCRIBIR Y PAGAR LAS ACCIONES QUE SE EMITAN, PARA LLEVAR MI REPRESENTACION FRENTE A LAS COMPANIAS Y DEMAS ENTIDADES A QUE PERTENEZCA Y DECIDIR SOBRE LA DISOLUCION Y LIQUIDACION DE LAS SOCIEDADES A LAS CUALES PERTENEZCA. H) PARA QUE TRANSIJA Y/O CONCILIE LOS PLEITOS Y LAS DEUDAS O DIFERENCIAS QUE OCURRAN, RELATIVOS A DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD MANDANTE, ASI COMO PARA COMPROMETER EN LOS MISMOS. I) PARA QUE TOME PARA LA SOCIEDAD MANDANTE, O DEN POR CUENTA DE ELLA, DINERO EN MUTUO Y ESTIPULEN LA TASA DE INTERES. J) PARA QUE REPRESENTA AL PODERDANTE Y PROMUEVA ACCIONES EN NOMBRE DE EL ANTE CUALESQUIERA CORPORACIONES, FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DEL ORDEN JUDICIAL O ADMINISTRATIVO, EN CUALESQUIERA PROCESOS, ACTUACIONES, SIMPLES ACTOS O DILIGENCIAS Y GESTIONES EN QUE LA SOCIEDAD MANDANTE TENGA INTERES COMO ACTORA, O COMO DEMANDADA O COMO TERCERO INTERVINIENTE. K) PARA QUE DESISTA DE LOS PROCESOS Y PARA QUE TRANSIJA Y/O CONCILIE O COMPROMETA EN ELLOS Y EN TODAS LAS GESTIONES O RECLAMACIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS EN QUE INTERVENGA A NOMBRE DE LA SOCIEDAD MANDANTE. L) PARA CONSTITUIR CAUCIONES REALES O PERSONALES Y ACEPTAR LAS QUE A FAVOR DE LA SOCIEDAD MANDANTE CONSTITUYAN OTRAS PERSONAS. M) PARA OFRECER Y ACEPTAR DACIONES EN PAGO. N) ACEPTAR CON O SIN BENEFICIO DE INVENTARIO O REPUDIAR HERENCIAS O LEGADOS Y ACEPTAR O RECHAZAR DONACIONES, LIQUIDAR LA SOCIEDAD CONYUGAL, RENUNCIANDO A GANANCIAS TOTAL O PARCIALMENTE SI FUERE NECESARIO. O) DESIGNAR APODERADOS ESPECIALES, CUANDO ELLO FUERE NECESARIO O CONVENIENTE PARA LA ADECUADA DEFENSA DE LOS INTERESES



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056

PAGINA: 6 de 10

\* \* \* \* \*

~~DE LA SOCIEDAD MANDANTE. P) CONCURRIR A LA JUNTA DE ACREEDORES~~  
~~CON FACULTADES SUFICIENTES PARA VOTAR A FAVOR O EN CONTRA DE LAS~~  
~~PROPOSICIONES E INICIATIVAS QUE ALLI SE DISCUTAN. Q ) PRESENTAR~~  
~~DECLARACIONES RELATIVAS A TODA CLASE DE IMPUESTOS, CONTESTAR~~  
~~REQUERIMIENTOS, PAGAR GRAVAMENES, INTERPONER RECURSOS CONTRA LOS~~  
ACTOS QUE LOS LIQUIDEN Y, EN GENERAL, EJERCER MIS DERECHOS Y  
CUMPLIR LAS OBLIGACIONES DE LA SOCIEDAD MANDANTE EN TODO LO  
CONCERNIENTE A TRIBUTOS DE ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL,  
DISTRITAL O MUNICIPAL. R) PARA QUE PUEDAN DELEGAR O SUSTITUIR  
ESTE PODER, TOTAL O PARCIALMENTE Y REASUMIRLO CUANDO LO  
CONSIDEREN CONVENIENTE. S) PARA QUE A NOMBRE DE LA SOCIEDAD  
MANDANTE PUEDA ATENDER AL GIRO ORDINARIO DE LOS NEGOCIOS PROPIOS  
DE ESTA, MANEJANDO TODAS SUS RELACIONES CON ADMINISTRADORES,  
EMPLEADOS, ETC ., INCLUYENDO TODO LO RELACIONADO CON EL  
CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD  
SOCIAL Y CAJAS DE COMPENSACION. T) PARA QUE EN NOMBRE DE LA  
SOCIEDAD MANDANTE PUEDA HACER DEPOSITOS BANCARIOS, FIRMAR TODA  
CLASE DE TITULOS VALORES TALES COMO LETRAS DE CAMBIO, CHEQUES,  
PAGARES, CARTAS DE CREDITO, NEGOCIARLOS, GIRARLOS, DESCARGARLOS,  
TENERLOS, ETC., ASI COMO PARA EJERCER LAS ACCIONES QUE DE ELLOS  
SE DERIVEN. U) PARA QUE ASUMA LA PERSONERIA DE LA SOCIEDAD  
MANDANTE, SIEMPRE QUE LO ESTIMEN CONVENIENTE, DE MANERA QUE EN  
NINGUN CASO QUEDE SIN REPRESENTACION EL INTERES DE SUS NEGOCIOS,  
YA SE TRATE DE ACTOS SIMPLEMENTE ADMINISTRATIVOS O DE ACTOS  
DISPOSITIVOS.

CERTIFICA:

QUE POR ESCRITURA PUBLICA NO. 2819 DE LA NOTARIA 6 DE BOGOTA D.C.,  
DEL 27 DE MAYO DE 2009, INSCRITA EL 01 DE JUNIO DE 2009 BAJO EL NO.  
16085 DEL LIBRO V, COMPARECIÓ LUIS AURELIO GALLO ZULUAGA  
IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANÍA NO. 6.072.235, POR MEDIO DE LA  
PRESENTE ESCRITURA PUBLICA, CONFIERE PODER GENERAL, AMPLIO Y  
SUFICIENTE A URIEL MORENO CARDOZO IDENTIFICADO CON CEDULA CIUDADANÍA  
NO. 19.444.700 DE BOGOTA D.C. Y TARJETA PROFESIONAL NO. 42.108 DEL  
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, PARA REPRESENTAR A COLOMBIANA DE  
COMERCIO S.A., EN TODOS LOS ASUNTOS DE CARÁCTER JUDICIAL, POLICIVO Y  
ADMINISTRATIVO, ANTE CUALQUIER AUTORIDAD, CORPORACIÓN, FUNCIONARIO,  
EMPLEADOS O PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS DE CARÁCTER PRIVADO O  
PÚBLICO, Y EN TODAS LAS DILIGENCIAS, PROCESOS, PETICIONES, ACTOS O  
GESTIONES EN LOS QUE LA COMPAÑÍA DEBE INTERVENIR EN TODO EL TERRITORIO  
NACIONAL. ASÍ MISMO CONFIERE EXPRESAMENTE AL APODERADO LAS FACULTADES  
DE: ATENDER CITACIONES Y RECIBIR NOTIFICACIONES; INTERPONER, CONTESTAR  
Y DESISTIR DE RECLAMACIONES, DEMANDAS, RECURSOS, INCIDENTES, DEMANDAS  
DE RECONVENCIÓN, DERECHOS DE PETICIÓN, DENUNCIAS, QUERELLAS O QUEJAS,  
SUSTITUIR, DELEGAR Y REASUMIR EL PRESENTE MANDATO; RECIBIR, CONCILIAR,  
INCLUSO EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 101 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO

CIVIL Y TRANSIGIR; CONSTITUIR APODERADOS ESPECIALES JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES, CONFERIRLES PODER CON LAS FACULTADES NECESARIAS, DENTRO DE LOS LÍMITES CONFERIDOS POR EL PRESENTE INSTRUMENTO Y REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES; ATENDER DILIGENCIAS DE INTERROGATORIOS DE PARTE Y ABSOLVER LOS INTERROGATORIOS DE PARTE A LOS CUALES HAYA SIDO CITADO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA, CON EXPRESA FACULTAD PARA CONFESAR EN LOS TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 194, 197, 200 Y 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL. SEGUNDO: MANIFIESTA EL PODERDANTE EXPRESAMENTE LA PROHIBICIÓN DEL APODERADO DE CELEBRAR CONTRATOS A NOMBRE DE LA COMPAÑÍA SALVO EL DE TRANSIGIR Y DE REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD EN SU NOMBRE, QUE NO SEAN LAS RELACIONADAS EN EL NUMERAL PRIMERO DEL PRESENTE ESCRITO.

CERTIFICA:

\*\* REVISOR FISCAL \*\*

QUE POR ACTA NO. 62 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 21 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 1 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02202613 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA PRICEWATERHOUSECOOPERS LTDA PERO PODRA OPERAR UTILIZANDO LAS SIGLAS PRICEWATERHOUSECOOPERS O PWC N.I.T. 000008600020626	
QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SINNUM DE REVISOR FISCAL DEL 21 DE MARZO DE 2017, INSCRITA EL 5 DE ABRIL DE 2017 BAJO EL NUMERO 02204010 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):	

NOMBRE	IDENTIFICACION
REVISOR FISCAL PRINCIPAL ARCILA PEREZ JULIETH CRISTINA	C.C. 000001017199196
REVISOR FISCAL SUPLENTE ESTRADA SIERRA ALEJANDRO	C.C. 000001152192419

CERTIFICA:

PERMISO DE FUNCIONAMIENTO: POR RESOLUCION NO. SL.COJ.MD.06600 DEL 5 DE OCTUBRE DE 1.982, DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1.982, BAJO EL NUMERO 124. 050 DEL LIBRO IX, SE CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA COMPAÑIA.

CERTIFICA:

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 23 DE ABRIL DE 2002 INSCRITA EL 24 DE ABRIL DE 2002 BAJO EL NÚMERO 00823974 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA (S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:

- [www.alkosto.com](http://www.alkosto.com)

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 30 DE OCTUBRE DE 2007 INSCRITA EL 8 DE NOVIEMBRE DE 2007 BAJO EL NÚMERO 01169454 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA (S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:

- [www.alkomprar.com](http://www.alkomprar.com)

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01328809 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA (S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:

- [WWW.KTRONIX.COM](http://WWW.KTRONIX.COM)

QUE PARA EFECTOS DE LOS PREVISTO EN EL ARTICULO 91 DE LA LEY 633 DE 2000, MEDIANTE COMUNICACIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2009 INSCRITA EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2009 BAJO EL NÚMERO 01328811 DEL LIBRO IX, SE REPORTÓ LA (S) PÁGINA (S) WEB O SITIO (S) DE INTERNET:



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056 PAGINA: 7 de 10

\* \* \* \* \*

- WWW.KTRONIX.COM.CO

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 7 DE OCTUBRE DE 2008, INSCRITO EL 24 DE OCTUBRE DE 2008 BAJO EL NUMERO 01251632 DEL LIBRO IX, SE COMUNICO QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL POR PARTE DE LA SOCIEDAD MATRIZ: COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA, RESPECTO DE LAS SIGUIENTES SOCIEDADES SUBORDINADAS:

- ALKOSTO INC
DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

CERTIFICA:

QUE LA SOCIEDAD TIENE MATRICULADOS LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS:

NOMBRE : BODEGAS Y MISCELANEAS ALKOSTO
MATRICULA NO : 00777790 DE 2 DE ABRIL DE 1997
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
DIRECCION : CR 68 No. 72-43
TELEFONO : 4376868
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE : BODEGAS Y MISCELANEA ALKOSTO
MATRICULA NO : 00331043 DE 1 DE JUNIO DE 1988
RENOVACION DE LA MATRICULA : EL 28 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
DIRECCION : CR 30 No. 10-79
TELEFONO : 4376868
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

SUCURSAL (ES) O AGENCIA (S) MATRICULADAS ANTE ESTA JURISDICCION

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOSTO Y/O K-TRONIX
MATRICULA : 01019875
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017
DIRECCION : CL 94 No. 15-14
TELEFONO : 6917316
DOMICILIO : BOGOTA D.C.
EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOSTO S A
MATRICULA : 01060666
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : DG 44 No. 51-90 sur  
TELEFONO : 4376868  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : K-TRONIX  
MATRICULA : 01276044  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CR 68B No. 25B-80  
TELEFONO : 4271631  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO LA 68  
MATRICULA : 01606096

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : AK 68 No. 72-43  
TELEFONO : 5417464  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO VENECIA  
MATRICULA : 01606099

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : AV 45C SUR No. 51-90  
TELEFONO : 5652005  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO LA 30  
MATRICULA : 01606101

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CR 30 No.10-79  
TELEFONO : 2013060  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : CORAUTOS 731  
MATRICULA : 01688794

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CR 45 (Autopista Norte) No. 242 - 10  
TELEFONO : 6760282  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR 1  
MATRICULA : 01761848

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CR 30 NO. 8- 74



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056 PAGINA: 8 de 10

\* \* \* \* \*

TELEFONO : 2376733

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOSTO 170

MATRICULA : 01785569

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : CR 69 No. 170-15

TELEFONO : 4376868

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR 2

MATRICULA : 01788419

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : AV 72 No. 25-28

TELEFONO : 3290381

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR 3

MATRICULA : 01788430

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : AV PRIMERO DE MAYO NO. 27 59

TELEFONO : 2022034

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : FOTON AV BOYACA

MATRICULA : 01788983

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : AV BOYACA No. 66A - 06

TELEFONO : 2246204

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : K TRONIX 27

MATRICULA : 01798581

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : AV CRA 27 N. 38A-83 SUR. LOCALES 13 AL 17

TELEFONO : 7340007  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*  
NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX SUBA  
MATRICULA : 01858484  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : TV 91 No. 135-56  
TELEFONO : 6809497  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : OUTLET ALKOSTO  
MATRICULA : 01889426  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CL 10 No. 30-78  
TELEFONO : 7426868  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : FOTON # 2  
MATRICULA : 01974518  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : Av Calle 13 # 98 17 Variante fontibón  
TELEFONO : 7431917  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR PRIMERA DE MAYO # 2  
MATRICULA : 02052590  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : Av 1 de Mayo Calle 2 Sur 28-70  
TELEFONO : 6022323  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX 574.  
MATRICULA : 02118639  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : TV 71D No. 06-94 Sur. Local 1902-B  
TELEFONO : 4140330  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*

NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX 614  
MATRICULA : 02210670  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CR 72 NO. 80-94. LC 3-10 TITAN PLAZA CENTRO COMERCIAL  
TELEFONO : 4300266  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056 PAGINA: 9 de 10

\* \* \* \* \*

EMAIL : legal@corbeta.com.co

NOMBRE DE LA AGENCIA : VIAJES ALKOSTO 170

MATRICULA : 02247077

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : CR 69 NO. 170-15

TELEFONO : 4376868

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX 20 DE JULIO

MATRICULA : 02273563

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : CL 25B SUR No. 5-87 P1

TELEFONO : 7434243

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR AKT AVENIDA BOYACA

MATRICULA : 02375373

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : AV BOYACA No. 73A-29

TELEFONO : 2522085

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR AKT VENECIA

MATRICULA : 02385352

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : CL 45A SUR No. 52A-39

TELEFONO : 7460151

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co

NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR AKT SOACHA

MATRICULA : 02391622

RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : CR 7 No. 27-29

TELEFONO : 8400341

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*  
NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX 573  
MATRICULA : 02414951  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CR 15 NO. 122 59  
TELEFONO : 7450292  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : LEGAL@CORBETA.COM.CO  
\*\*\*\*\*  
NOMBRE DE LA AGENCIA : ALKOMPRAR MOTOS ROYAL NO. 2  
MATRICULA : ~~02514505~~  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CL 134 Bis N° 19 05  
TELEFONO : ~~7456610~~  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : LEGAL@CORBETA.COM.CO  
\*\*\*\*\*  
NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX 650  
MATRICULA : 02600313  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CL 185 NO. 45 03 LC 3-138, 3-139 Y 3-140 segunda etapa  
TELEFONO : 3649777  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : legal@corbeta.com.co  
\*\*\*\*\*  
NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX CHIA  
MATRICULA : 02619778  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : KM 2.5 VIA CHIA CAJICA COSTADO ORIENTAL LOCAL 2 - 49 B  
TELEFONO : 4376868  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : LEGAL@CORBETA.COM.CO  
\*\*\*\*\*  
NOMBRE DE LA AGENCIA : AKT BOGOTA CENTRO  
MATRICULA : 02647193  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 21 DE MARZO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : CR 15 NO. 15 58  
TELEFONO : 3649777  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : LEGAL@CORBETA.COM.CO  
\*\*\*\*\*  
NOMBRE DE LA AGENCIA : KTRONIX ALAMOS  
MATRICULA : 02819062  
RENOVACION DE LA MATRICULA : 19 DE MAYO DE 2017  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017  
DIRECCION : TV 99 NO. 70 A 89 LC 260 B CC DIVERPLAZA  
TELEFONO : 4376868  
DOMICILIO : BOGOTA D.C.  
EMAIL : LEGAL@CORBETA.COM.CO  
\*\*\*\*\*



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE PALOQUEMAO

CODIGO DE VERIFICACION: 05453705662DB2

2 DE OCTUBRE DE 2017 HORA 10:38:52

R054537056

PAGINA: 10 de 10

\* \* \* \* \*

NOMBRE DE LA AGENCIA : REPUESTOS KALLEY BOGOTA

MATRICULA : 02820047

RENOVACION DE LA MATRICULA : 23 DE MAYO DE 2017

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2017

DIRECCION : CL 11 NO. 30 78

TELEFONO : 4058049

DOMICILIO : BOGOTA D.C.

EMAIL : LEGAL@CORBETA.COM.CO

\*\*\*\*\*

CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONSTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE LA CORRESPONDIENTE ANOTACIÓN. SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSO. (LOS SABADOS NO SON TENIDOS EN CUENTA COMO DIAS HABILES PARA LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTA)

\* \* \* EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE PERMISO DE \* \* \*
\* \* \* FUNCIONAMIENTO EN NINGUN CASO \* \* \*

INFORMACION COMPLEMENTARIA

LOS SIGUIENTES DATOS SOBRE RIT Y PLANEACION DISTRITAL SON INFORMATIVOS CONTRIBUYENTE INSCRITO EN EL REGISTRO RIT DE LA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS, FECHA DE INSCRIPCION : 28 DE MARZO DE 2017
FECHA DE ENVIO DE INFORMACION A PLANEACION DISTRITAL : 23 DE MAYO DE 2017

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

\*\*\*\*\*

\*\* ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DE LA \*\*
\*\* SOCIEDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION.. \*\*

\*\*\*\*\*

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO,
\*\* CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO \*\*

\*\*\*\*\*  
PARA VERIFICAR QUE EL CONTENIDO DE ESTE CERTIFICADO CORRESPONDA CON LA  
INFORMACION QUE REPOSÀ EN LOS REGISTROS PUBLICOS DE LA CAMARA DE  
COMERCIO DE BOGOTA, EL CODIGO DE VERIFICACION PUEDE SER VALIDADO POR  
SU DESTINATARIO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO  
\*\*\*\*\*  
ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE CON FIRMA DIGITAL Y  
CUENTA CON PLENA VALIDEZ JURIDICA CONFORME A LA LEY 527 DE 1999.  
\*\*\*\*\*  
FIRMA MECANICA DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 2150 DE 1995 Y LA  
AUTORIZACION IMPARTIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y  
COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

---

*Constante Peña A.*

REPUBLICA DE COLOMBIA  
 IDENTIFICACION PERSONAL  
 Cedula de Ciudadania

NÚMERO: 79-271-202  
 ECHEVERRI TORO  
 APELLIDOS  
 CARLOS IGNACIO

NOMBRE  
 CARLOS IGNACIO ECHEVERRI TORO



FECHA DE NACIMIENTO: 29 MAY 1963  
 NEW YORK  
 ESTADOS UNIDOS  
 LUGAR DE NACIMIENTO


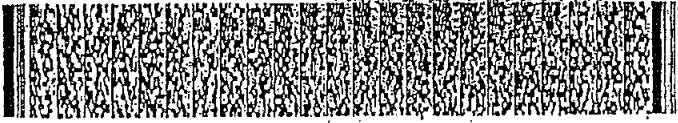
1.75  
 ESTATURA: G.S. RH

O+  
 SEXO: M

24 JUL 1981 BOGOTA D.C.  
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL  
 CARLOS TORRES

INDICE DERECHO

A-1500150-00176889-M-0079271202-20090911 0015932914A 1 1270103723



# Referencia Bancaria

Lunes, 4 de Septiembre de 2017

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que COLOMBIANA DE COMERCIO SA CORBETA SA ALKOSTO SA identificado(a) con NIT 890900943, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	23183574009	1998/04/01	ACTIVA

**\* Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

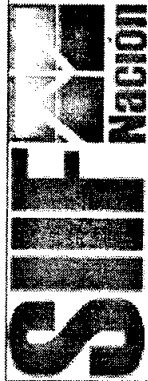
\*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Carolina Giraldo Giraldo  
Gerente Estrategia Canal Telefónico

*le estamos poniendo el alma*

**Bancolombia**



Cuentas bancarias de tercero

Usuario Solicitante

MHeygarzon

Edwin Yesid Garzon Alfonso

Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante

15-01-05-016

FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE

Fecha y Hora Sistema

2017-11-10-1:06 p. m.

Tipo Doc. Identidad	Número Documento Identidad	Nombre del Tercero	Entidad Financiera	Tipo de Cuenta Bancaria	Número de Cuenta Bancaria	Nombre Cuenta Bancaria	Tipo de Moneda	Sucursal	Estado de la Cuenta	Vigencia de utilización de Cuenta Bancaria en la U/S
Unidad ó SubUnidad Ejecutora 15-01-05-016-FAC GRUPO AEREO DEL CASANARE										
NIT	890800943	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A.	BANCOLOMBIA S.A.	Corriente	23183574009	CORBETA S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	Pesos		Activa	2030/09/26